NAUFRAGOS

—Mira; papá. Ese es el muchacho que me gusta.

—Pues, hija, ahora tienes ocasión de pescarle.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

ANDALUZADA

—Es tan alto el rascacielos, que Felipe se cayó ayer del último piso y...

—¿Se mató?

—Allá veremos. Todavía está cayendo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso	Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)	Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo lunes día 24 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 24 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 22 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 23 en el Hotel Imperial; en León, el día 25 en el Hotel Oliden y en Santander el día 26 en el Hotel Ignacia donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

CUPÓN REGALO

PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ

ABSOLUTAMENTE GRATIS

Una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón, y una fotografía, hasta el día 28 del actual.

Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

CASA SÁNCHEZ, Avenida de Reina Victoria, 3, MADRID. (16)

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos dirigirse a

Isidoro Valpuesta

PANADERAS, NUM. 5.—PALENCIA

Se remite catálogo gratis.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID.

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

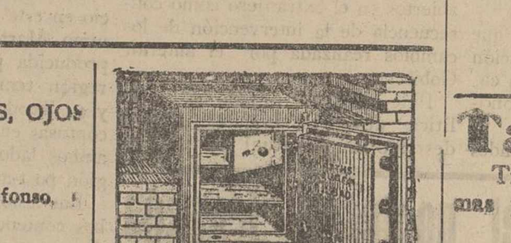

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

Talleres-DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.

Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irrita-…

Arboles frutales - forestales - vides - rosales

GRANDES VIVEROS

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Precios económicos y descuentos para cantidades

Variedades garantizadas.

SOLICITENSE CATALOGOS.

Almanaques - Dietarios

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA
Albino …
MAYOR …
OBJETOS …
PLUMAS …
ARTICULO…
K…
LABORATORIO…

Agu… alquila … de gasol… de pozos y … Norbe…

Benito Go… CORREDOR DE C… Interviene … lase de oper… Banco de Es… pañol de Créd… …, de esta pl… operaciones en… Barcelona y B… Con prontit… dades, se atie… financiero … Informació… cereales y … Con cotizac… principales va… tranjeras de … y Barcelona. Pizarra dia… sus oficinas, … número 66. Correspond… Teléfonos: d… y oficinas n…

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

Manuel Manzano

FABRICANTE DE QUESOS

Paga leche para sus fábricas a altos precios.

Almacenes y escritorio:

PLAZUELA DEL PUENTE, NÚM. 2

PALENCIA

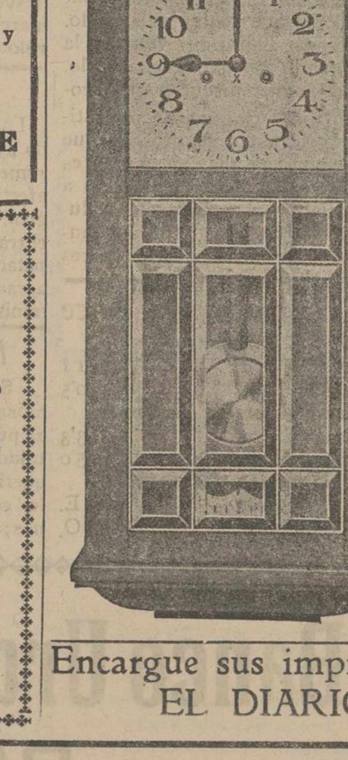

Para comprar un buen reloj de pared visite la

RELOJERIA

SALAMANCA

Mayor Pral., 53

PALENCIA

Esta casa presenta más de cien modelos de todos los estilos, con máquinas de absoluta garantía.

Joyería, Platería, artículos para regalos.

ÓPTICA EN GENERAL

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios eco…

TRACTORES OIL-PULL para gasolina y aceites pesados, mínimo de consumo. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer. 3

PATATAS DE SIEMBRA. No dejaros sorprender; el único que os puede garantizar la verdadera madrileña y otras variedades y sin precios de competencia, Aurelio Cuesta Medina, junto a la Huerta de Guadián.

SE VENDE un par de mulas de 6 años, alzada 7 cuartas y siete dedos, a elegir entre 2 pares teniendo el otro par siete cuartas y 5 dedos y también se vende un carro grande y otro pequeño de labranza. Informes Florencio Helguera Regaliza, en Villoldo.

PERRA DE CAZA. El que acredite ser su dueño, se encuentra depositada en Huertas bajas, Fuente de la Salud, Alberto Penagos.

¡¡BICICLETAS!! de las mejores marcas. Precios y condiciones ventajosísimas. Casa J. Revuelta Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de Marzo, por el presente se abre concurso a fin de que, los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 13 hasta el 24 de los corrientes que a las 11 horas y ante la junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 17 de Febrero de 1930.

V.º B.º El coronel, Calvo.

El Comandante Mayor, Manuel Navia Osorno.

VIAJANTE A COMISION para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías ya introducidos en la región. Buena comisión. Escribir a número 114, Nueva Luz anuncios, Rambla Canaletas, 6, Barcelona.

COMPRO grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

SE VENDE un carro de varas con toldo y arreos seminuevo. Informes, Alejandro Rey, Pedro Espina, número 7.

POR TESTAMENTARIA se venden dos mulas cerradas de buen trabajo. Para tratar Pablo Zarzosa, calle de la Plata número 1.

SE VENDE un hermoso caballo Rufero de tres a cuatro años. Para tratar Avenida de Modesto Lafuente, número 10.

DUEÑOS DE COCHES O CAMIONES. Si necesitan un chófer formal y práctico, con herramienta para que su reparación no perjudique sus intereses, traten con persona como ésta, entendido también en ganado vacuno. Emeterio Miriego, calle García Ruiz, número 22, segundo izquierda.

AMA DE CRIA, casada, para criar en su casa. Para informarse, Casado del Alisal, núm. 19. Palencia.

MACHO EXTRAVIADO, muino, de tres años de edad, en el campo de Hérmedes de Cerrato, el día 13 del corriente. La persona que sepa su paradero, se ruega avise a su dueño Martín Pinto, en dicho pueblo.

GRAN FABRICA DE COLAS "La Isabelita", de Tadeo García, Avenida Modesto Lafuente. Colas para usos generales, a todos los consumidores. Cola de primera, clarificada, a 1,80 pesetas kilo. Cola especial para pintores y bauleros, a 1,50 pesetas kilo. Estas colas son fabricadas puramente con residuos de cuero, por el inteligente maestro don Fausto Gallardo. Hacer vuestros pedidos y encontraréis grandes ventajas.

CASA. Se vende la situada en Guardo, calle de Velilla, colindante con la carretera de Saldaña a Riaño; consta de planta baja y un piso, espaciosas y ventiladas habitaciones y con amplios locales para instalación de industria. Informes, Mariano Santos Diez, en la villa de Guardo.

SE VENDE una sillería completa para sala, General Amor, 25, tercero, (frente a la Cascada del Salón.)

CU…

Encargad vue… rreaje … EN LA G…

Vda. de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor pral., 103.—PALENCIA

SE VENDE una Cafetera exprés marca la Praboni a prueba, en el Bar Zamorano. Mayor Principal, 124. Palencia.

Agricultores

Doy fi…dos a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia

FABRICA DE HARINAS

"LA ON…E O,"

DIONISIO DE HOYOS

DESEANDO TRASLADAR a Palencia industria montada en Zaragoza, solicito capitalista con 20.000 pesetas. Beneficio diario de 40 a 60 pesetas a repartir. El capitalista administrará el negocio. Amplias referencias. Escribir M. Pardo Bonna. Torres Quevedo II (Delicias), Zaragoza.

SE OFRECE joven de 19 años de edad para una lechería, práctico en el oficio. Para más informes, dirigirse a Villamuriel de Cerrato, Vicente Sancho.

AMA DE CRIA soltera, edad 20 años, leche de cuarenta días se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta administración.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

SE VENDE una mula de media edad, de 5 a 6 dedos sobre la marca. Informará Victoriano Gato en Grijota.

VENTA DE VIDES AMERICANAS Labradores no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convencereis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma, Isidoro Robles.

… para tejar. Para precio y condiciones, dirigirse a dicho Sindicato en Cigales.

COMPRO motor eléctrico de 10 a 12 H. P. corriente alterna, trifásica, 250 voltios. Ofertas a Florentino Sánchez Díaz. Serrería mecánica.

VILLANUEVA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado, se dá a prueba; un caballo enganchado de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros uno seminuevo; armajes, arreos; un trisurco, una grada o araña; una aventadora en buen uso, una aventadora seminueva; y demás artefactos agrícolas, también vende vino clarete.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 y 11.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.897 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 19 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Revisando la dictadura

Los funcionarios de Comunicaciones

"El Sol" ha publicado estos días varios editoriales, tratando de la situación de los oficiales de Correos y Telégrafos, cuerpos en los que más se ha cebado la Dictadura.

Basta leer el tono, despreciativo y humillante, de las disposiciones dictadas por el señor Tafur, que más que impulsadas por un deseo de buena organización parecían respirar odio y venganza, para darse cuenta de cómo han sido tratados en estos últimos años tan sufridos funcionarios.

Y como la única preocupación ha sido la del personal, ayudado y protegiendo a los que se mostraron adictos al régimen, se ha llegado a una desorganización en todos los servicios que sólo por la buena voluntad y el espíritu del cumplimiento del deber de los funcionarios, no ha trascendido mas al público.

Las últimas reformas llevadas a cabo en ambos cuerpos, sin ejemplo ni parecido en ningún otro del Estado, son un modelo perfectamente estudiado de campo, donde pueden florecer esplendorosos el favoritismo y las camarillas.

Basta para ello, fijarse en que los altos puestos de jefes no se conceden por años de servicio, ni siquiera por categorías, sino que pueden ser nombrados para esos cargos los que a la dirección … ya que para ello tendríamos que ocupar más espacio del que disponemos.

El solo concepto y calificación personal de un jefe, puede servir para invalidar a cualquier funcionario para el ascenso y la oposición a otros cargos.

Se han suprimido de un plumazo derechos adquiridos, conforme a reglamentos anteriores, mediante oposiciones y estudios que han ocasionado trabajos penosos y gastos considerables.

La ampliación a dos años más de la edad para la jubilación, la brutal amortización establecida y otras lindezas por el estilo, han estancado los escalafones de tal modo que los oficiales de las últimas clases permanecen en ellas de diez a quince años con sueldos míseros.

En fin, llenaríamos el periódico si fuéramos a relatar las anomalías, las injusticias y las inquietudes que contienen las tales reformas.

Hay que esperar que el nuevo director general, impregnado como todo el Gobierno de un espíritu de justicia y dispuesto a hacer una revisión de todo lo reformado por la Dictadura, enmendará los desafueros cometidos en Comunicaciones, pero la primera medida debe ser rodearse de personas idóneas y ecuánimes, y que no hayan tenido intervención en la desdichada labor del señor Ta-…

LONDRES

SIN ARGUMENTO

Hay que pasear, ¿no les parece? Aunque la humedad en esta capital sea excesiva, hay que pasear un poco, visitar algún comercio, acudir a los teatros y cines.

Se nos ofrece muy agradable esta pensión, que muy distinta de como son en otras ciudades, es un remedo de hogar y los distintos compañeros de hospedaje se esfuerzan por sentirse familiares unos de los otros.

Con cada uno de ellos, me aventuro, después de la cena, por estas calles de Londres, sin rumbo fijo, hasta que nuestra retina se sorprende con la viva luz de unos focos colocados a la puerta de un teatro. Propongo, y mi acompañante acepta y entramos. Va mediada la representación y nos aburrimos un poco, por esto. No hay cosa peor que no poder seguir el hilo de una trama ya sea jocosa, ya trágica. Llega el entreacto y vemos que entonces, el espectáculo está en la parte del público. Se mira a unos palcos y se comenta. Son miembros de la Conferencia Naval. Ya nos vamos acostumbrando a tenerlos entre nosotros y barajamos los nombres de los principales Delegados. Ellos corresponden a la curiosidad del público, con sonrisas...

Continúa la representación y seguimos sin enterarnos de lo que en el escenario sucede, y de esta forma, llega el fin.

A plena calle. ¿Un coche? No. Las piernas desean hacer ejercicio y el pensamiento lanzarse por la … a la considera… …ñante, culto y …o que es siem… …ñía. …media no com… …ucción en de… …car, por un …ama total. Me …por ayudarle …no obtenemos …rio. Fatigados …s una nueva …ontecimientos …a dar sobre …encia Naval, …uencia de lo …

…de esto muy …o aunque algo …o tampoco se… …los trámites. …o algunos mo… …mes que puedo …n completos. …en el aire, una …quiera de los …as potencias. …añero de hos… …a de inglés de …ntó: "¿No le …nigo, que esta… …a de la reali…

…che llegamos …y perdemos el …presentan, por …comenzado, y …distraemos en …y perdemos …debemos con… …s aspectos, nos …comprender y …; está bastante …

…s en la pensión. …os contempla… …multáneamente, …, y después de …ano, marcha… …nuestra habita… …trar en la mía, …me dice: "Duerma tranquilo, no entendimos la comedia, porque está un poco confusa". Esta vez, debo ser yo sólo el que sonríe".

F. G. RODES.

Londres, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

ROMA

ACTITUDES

Hay siempre en la vida momentos de verdadero asombro, durante los que uno se encuentra como si comenzase a vivir y desconociese por completo la psicología de las multitudes y de los individuos, que uno por necesidad se ha visto precisado a estudiar.

Una de mis anteriores crónicas hablaba de la impaciencia que este pueblo sentía ante la posición de sus Delegados en la Conferencia naval de Londres. En los primeros momentos, todo fué sirviendo para contener estas impaciencias. Esto es: se dieron toda clase de detalles. Pero repentinamente, cuando se esperaba el desenlace, surge un silencio, una tregua, y todo el mundo parece olvidar lo que antes tanto le interesa, como si se hubiese cursado una secreta orden indicando la necesidad de este olvido, para facilitar la gestión, cuyo resultado se esperaba. Nadie habla del asunto, y si algún indiscreto pregunta, se procura variar la conversación. Esta disciplina espontánea es admirable, y fuerza a seguirla.

Día alegre y risueño. La campiña florece en un deseo primaveral y las campanitas y campanas—hay categorías—recuerdan el festejo dominical. Se pasea, se habla dulce y melodiosamente, y en los pórticos de las iglesias se forman grupos para leer las últimas disposiciones que para bien del alma, ha dictado S. S. Se habla de la Unión de Iglesias; y alguna que otra anciana, se santigua admirativamente; pero el órgano de la Santa Sede, desmiente enérgicamente los rumores. No puede llegarse, no debe llegarse a fundir en una sombra, las distintas religiones que se ostentan y que son derivadas en la Católica Romana. Hay suspiros de satisfacción y gestos seguros de la verdad, cuando al caer la tarde, se vuelve, llamados por las campanas y campanitas, a los actos religiosos, con que finaliza la alegre jornada dominical.

En este rincón del café que nos sirve de hogar espiritual, se habla mucho español, porque se ama a España. Compañeros de tertulia, son varios artistas pensionados, que, terminados sus estudios, esperan el momento de poder marchar. Hoy se habla que el cambio político habido en la Patria, facilite esta vuelta y se hacen bellos pronósticos para el porvenir. Hay un silencio elocuente. Unos entonan muy bajito un trozo de ópera para asegurarse más de sus condiciones. Otros dibujan sobre el marmol, algún boceto de líneas clásicas. Yo contemplo el agua transparente y clara de una botella que está delante de mi vista, y le busco alguna variedad, pero la encuentro tranquila, igual y quieta.

Gran política la del Dictador italiano. Política justa, que le mueve, antes que nadie lo disponga, a suspender la liquidación de los bienes austriacos. ¿Gesto magnánimo o previsor? Pero a qué buscar la causa, si el hecho tiene un valor propio y beneficioso. La vida actual es todo dinamismo y es peligroso, siempre, pararse a analizar.

Guido Fougliette

BERLIN

ECONOMIAS

Magnífica consecuencia ésta a que ha llegado el Reich, de juzgar necesaria la supresión de los banquetes oficiales, por razones de economía. Verdaderamente no está la situación, para que el Gobierno dedique sumas a estos menesteres, sumas que sentarán muy bien en otros aspectos nacionales. En aliviar la situación difícil de los sin trabajo, por ejemplo. Con esta supresión acertada, se pone sobre el tapete la solución de un problema, al que no se había querido nunca tocar, que lo representaban los innecesarios gastos oficiales. Cualquier Gobierno de años atrás, hubiese juzgado un atentado a la buena marcha de los asuntos públicos, ésta supresión que hoy fácilmente se ha decretado, sin que haya sido acogida por nadie con gesto de asombro, sino como una natural consecuencia de las circunstancias.

Está bien que una nación demuestre su decoro y sea atenta con quien deba serlo. Pero no deja de ser un poco fuera de lugar, hacer alardes de ostentación cuando el país atraviesa una crisis financiera, tan aguda, como la que esta nación, más que ninguna, por razón natural, padece.

Ya es hora de que empiece a comprender la necesidad de administrar más equitativamente la hacienda pública, y de que un país no tenga vergüenza de suprimir aquellos gastos, completamente innecesarios en los momentos difíciles. No son nunca necesarios, pero si la prosperidad de las arcas nacionales lo permite, está bien, lo mismo que está bien en un hogar particular, gastar lo supérfluo, cuando se tiene cubierto lo necesario.

Tenía que ser una nación como Alemania, la que comenzase esta labor de saneamiento y de justicia. Y tenía que ser un momento tan oportuno como el actual, en el que se trata de aprovechar por alguien la difícil situación política creada, para fines muy poco confesables.

Siguen los disturbios en las calles. La policía trabaja para reducir en lo posible estos focos, que no tienen razón de ser, y sólo sirven para desconcertar a los gobernantes, aunque desde luego, no son estos regidores de los destinos alemanes fáciles al desconcierto y precipitación. Saben que su programa es uno, bien acogido por la mayoría, y lo cumplen fielmente, estudiando con detenimiento cuantos asuntos graves y de pronta solución, se les presenta, cerrando los oídos a lo que de fuera llega, y puede servir muy bien, en otro cualquier país, para marcar los acontecimientos, pero en éste no.

Los días transcurren tristes. Las calles de Berlín son testigo de los intentos comunistas, por alterar la paz de esta nación, y el eco de las detonaciones llena el alma de los buenos ciudadanos, de un dolor infinito, por lo innecesario de los sacrificios. Ellos, maestros en el sacrificio, por la Patria, saben muy bien de esto, y por eso así lo juzgan. También en esto, sería conveniente hacer economías.

Emilio RANCES

Berlín, febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

Actuación del gobierno

El Consejo de ministros de anoche

A las diez de la noche, terminó ayer el consejo. De la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El señor Estrada facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda. — Primero. Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieran a obras nuevas.

Segundo. A partir de esta fecha, las Confederaciones hidrográficas se abstendrán de contratar empréstitos ni comenzar obra ninguna, debiendo atenerse a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha.

Tercero. Se autoriza al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas, a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado.

El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contrata y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, y además un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución, comparando su utilidad para la economía nacional con su coste.

Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de la propiedad rústica y restableciendo en su lugar las Cámaras agrícolas provinciales, tal y como estaban constituídas cuando cesaron.

También se acordó la concurrencia a la feria internacional de Milán, a la exposición de Amberes y a la feria de Lyon.

Igualmente se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana, en las condiciones que en el mismo se fijan.

El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por la Dirección de Comercio, y fué aprobado lo relativo a la sección de comercio exterior con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y de la sección de vigilancia y reglamentación de la exportación.

Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses.

Convocatoria a oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios de 1918, para cubrir las plazas que se fijan en las plantillas de oficiales terceros y auxiliares de la Administración, con una economía total de 431.000 pesetas.

Quedó aprobado el estudio de reorganización de la sección de comercio interior y abastos.

Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de la cuestión relacionada con el trigo, vinos y naranjas, que serán objeto de las oportunas medidas.

También informó el ministro al Consejo sobre la necesidad de modificar radicalmente el régimen actual de regularización de industrias en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales.

Marina.—Expediente autorizando el sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela de Aeronáutica naval.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la feliz solución del asunto planteado en uno de los talleres de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya.

También dió cuenta de la celebración próxima del séptimo Congreso internacional de la propiedad edificada.

Fomento.—Se aprobó la supresión del párrafo C del artículo 182 del reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por real decreto de 30 de octubre de 1929.

Dió cuenta también de un expediente relativo a un acuerdo bienal del Consejo de ministros para expedición de un mandamiento de pesetas 950.000 otorgado en concepto de donativo a la Unión general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España por real orden de 13 de abril de 1927.

También dió cuenta del expediente relacionado con los trabajos hidráulicos del pantano de la Cuerda del Pozo.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la relación de comprendidos en la aplicación de la condena condicional.

También dió cuenta de un proyecto de decreto reformando la actuación de la Justicia municipal".

EL COMITE REGULADOR DE LA INDUSTRIA

El Consejo aprobó el decreto sometido por el ministro de Economía modificando sustancialmente el Comité regulador de la industria que ponía trabas a las iniciativas particulares. El decreto lima éstas, en tal forma, que pueden decirse que dicho Comité queda suprimido.

Aspectos madrileños

Hombres, estómagos, ideales

Parece ser, que la libertad de la hoja impresa va a ser un hecho. Esta es una necesidad indispensable en toda nación cívicamente culta. La libertad del pensamiento, es algo tan íntimo, tan indispensable, tan necesario, que no se concibe a una nación esencialmente constitucional, sin este requisito.

Parece ser, que hasta llegar a la absoluta libertad, pasaremos por un período de gestación indispensable, si bien más benigno, no lo suficientemente leve para no sentir la mortificación de los andadores.

Un pueblo, no está sometido por que no esté resignado. Mientras en los hombres viva el anhelo de tener algo que decir, los hombres, considerados como ciudadanos, no se pueden considerar felices. Es proverbial en los cerebros organizados, la máxima de que la libertad no consiste en hacer lo que se quiere, si no lo que se debe. Y el deber, bajo los distintos prismas, es lo que enaltece a los hombres y lo que los diferencia. El concepto del deber es potestativo de las distintas ideas pero aun equivocando los conceptos, merece glorias y homenaje, el hombre que procede en la vida, ajustándose estrictamente a los dictados de su conciencia.

Nuestro país, un poco envejecido y un tanto mareado con sus gloriosas tradiciones, tiene un concepto estomacal de la ciudadanía. A tal punto, que ya no se asombra el variar de ideas como se cambia de camisa. La lealtad se doblega y se somete a las necesidades de la cocina de tal manera, que ejércitos de hombres, militantes en ideas opuestas, se han unido bajo un mismo credo. El español tiene siempre a mano, el que es de sabios el cambiar de opinión. Y de tal manera se han compenetrado con el proverbio, que pueden contarse con los dedos, los que no han profesado en esta sabiduría de la cómoda arbitrariedad, todo lo estomacal y digestiva que ustedes quieran.

Es llegada la hora de enterrar las pasadas grandezas. Hagamos de la historia un credo y un culto pero encerrémosla en las vitrinas del recuerdo, mientras las actividades nacionales se dedican a reconstruir. Hagamos nuestra época, pensando en que a los que vienen detrás, también tenemos la obligación de legarles una historia digna sucesora de nuestra historia. Formemos en vasto campo de las ideas por las ideas mismas, y equivocadas o no, cumplamos el deber por el ideal en si, sin acordarnos de nuestros estómagos. La cabeza guarda la distancia suficiente del órgano de las digestiones, para que sean difícilmente confundibles, las bien distintas funciones que a cada cual le son encomendadas.

Sea la hoja impresa la tribuna legal de las clasificaciones. Definámonos dignamente y cumplamos cada cual con nuestro deber por el deber mismo. Los pueblos se hacen grandes por el espíritu de sus hombres.

Los hombres se dignifican por las funciones de su espíritu.

Quede el estómago en un justo medio y pensemos en la patria, por la patria misma, sin pensar en nuestros beneficios ni en el sacrificio que ha menester el mantenimiento digno de un punto de vista...

Joaquín Romero-Marchent

Madrid, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción.)

… de palabras; corrige lo escrito largas horas, y tacha después la mitad del texto.

Joyce sólo puede escribir cuando está vestido completamente de blanco. Dice que el color blanco le hace bien a la vista y en general él se encuentra con trajes de ese color. En días de calor no usa más que trajes blancos, únicamente en días fríos de invierno se viste de obscuro. Una de sus prendas más preferidas, es un chaleco verde de punto hecho a mano, y que en otros vivos colores representa escenas de caza, prenda que heredó de su abuelo.

Su pequeña perilla cubre una honda cicatriz, que proviene de la mordedura de un perro. Tenía cinco años cuando fué mordido, y le sigue teniendo tal temor a los perros, que ninguno de sus amigos puede llevar uno cuando le visita. Pero en cambio le gustan los gatos. Lleva sortijas enormes, fuma en una pipa rara y le gusta jugar con un bastón también bastante raro.

Su nueva obra se titula "Una obra en formación". Dos capítulos de la primera mitad de la obra (que se denomina "Un fragmento"), han …

…le cuatro días

París.—Después de cuatro días, han sido extraídos los quince mineros sepultados en la mina de Rive-de-Gier.

En la boca de la mina esperaban las familias de los sepultados, que prorrumpieron en gritos de alegría en cuanto se logró perforar la masa que obstruía la salida.

Pronto aparecieron quince rostros negros, con los ojos brillantes y las barbas hirsutas.

Todos ellos se habían considerado muertos cuando en la tarde del jueves se sintieron sorprendidos por el hundimiento de la mina en 150 metros de fondo. Una hora más tarde observaron que los dos tubos de aireación estaba intactos; y al más viejo de los sepultados se le ocurrió utilizarlos como teléfono. Dieron golpes de pico y obtuvieron respuesta.

A partir de entonces vivieron con tranquilidad y hasta confort, pues recibieron pan, vino, víveres diversos y naipes. El viernes recibieron incluso cartas de las familias; y por la noche tuvieron champagne y cantaron alegremente.

Pero a la mañana siguiente estaban deprimidos por el exceso de la víspera y por tantas horas de cautiverio forzoso. Mientras tanto se les habían parado los relojes y ya no sabían cuántos días llevaban prisioneros. Alguno calculaba que ocho días. En la tarde del sábado oyeron la voz de uno de sus camaradas que trabajaba para salvarles; y esto les reanimó.

Por fin en la mañana del domingo entró una ráfaga de aire y quedó abierta la brecha, cuando ya se sentían congestionados por la rarefacción del aire. Uno tras otro fueron arrastrándose y saliendo al aire libre por el boquete practicado.

LEA USTED "EL DIARIO"

Cuadros rusos de color

Moscú.—Escena, el teatro de Wachtangow; la obra, "Na krowi" (sobre sangre), es la que se representa. Cuenta otra vez, la tantas veces contada historia de la revolución rusa de 1905, que fué ahogada en sangre por el Zar y sus servidores. Vemos la brillante Corte de St. Petersburgo; políticos, palaciegos y soldados se mueven inquietos jurando venganza contra los obreros y los aldeanos.

Nadie de los que se hallaban a ambos lados de la batería, se imaginaban, que el drama que se representaba, tenía una representación real en el destrozado corazón de uno de los espectadores.

El original de una de las figuras que se movían en la escena, uno de los hombres de más poderío en Rusia en otro tiempo, hoy un ser abatido y quebrantado, estaba entre los espectadores y veía las variantes escenas de su misma persona, desarrollándose en las tablas.

Wladimir Dschunkowski, en su tiempo Gobernador de Moscú, uno de los hombres de más influencia cerca del Zar Nicolás II, era esa persona. Puede uno imaginarse lo que ese hombre piensa al ver los movimientos y gestos que el dramático sovietista presta a su persona de hace un cuarto de siglo. El vé un hombre joven, cruel, sediento de sangre. ¿Siente arrepentimiento? ¿Siente cólera?

Este Dschunkowski, es uno de los miles "de antes", que han sobrevivido a la revolución y lo que a ella ha seguido. En su condición de Ci-devant, como miembro de la clase expropiada, no goza de ningún derecho político, y según se dice, son horrorosos los sufrimientos que está pasando. Hace veinticinco años era absoluto dueño de vidas y muertes. (United Press.)

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 5

MAYOR PRAL., 64, 1.º

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

POLLUELOS

LEGHORN

Criaderos «JAMESWAY» GRANJA «VILLAPANDO» Quintana del Puente (Palencia)

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.897 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 19 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Revisando la dictadura

Los funcionarios de Comunicaciones

"El Sol" ha publicado estos días varios editoriales, tratando de la situación de los oficiales de Correos y Telégrafos, cuerpos en los que más se ha cebado la Dictadura.

Basta leer el tono, despreciativo y humillante, de las disposiciones dictadas por el señor Tafur, que más que impulsadas por un deseo de buena organización parecían respirar odio y venganza, para darse cuenta de cómo han sido tratados en estos últimos años tan sufridos funcionarios.

Y como la única preocupación ha sido la del personal, ayudado y protegiendo a los que se mostraron adictos al régimen, se ha llegado a una desorganización en todos los servicios que sólo por la buena voluntad y el espíritu del cumplimiento del deber de los funcionarios, no ha trascendido mas al público.

Las últimas reformas llevadas a cabo en ambos cuerpos, sin ejemplo ni parecido en ningún otro del Estado, son un modelo perfectamente estudiado de campo, donde pueden florecer esplendorosos el favoritismo y las camarillas.

Basta para ello, fijarse en que los altos puestos de jefes no se conceden por años de servicio, ni siquiera por categorías, sino que pueden ser nombrados para esos cargos los que a la dirección se le antojen, aunque cuenten con menor antigüedad y sean inferiores en categoría a otros jefes destinados en los mismos centros y dependencias.

Así se han dado al favor los puestos más cómodos y de mayor retribución, consiguiendo de este modo tener en los altos cargos buenos colaboradores, para la destructora labor llevada a cabo.

El sistema de ascenso de oficiales a jefes, es tan absurdo, tan ilegal y tan opuesto al que en todas partes rige, que llamaría la atención si se conociera. Su complicación nos impide el detallarlo ya que para ello tendríamos que ocupar más espacio del que disponemos.

El solo concepto y calificación personal de un jefe, puede servir para invalidar a cualquier funcionario para el ascenso y la oposición a otros cargos.

Se han suprimido de un plumazo derechos adquiridos, conforme a reglamentos anteriores, mediante oposiciones y estudios que han ocasionado trabajos penosos y gastos considerables.

La ampliación a dos años más de la edad para la jubilación, la brutal amortización establecida y otras lindezas por el estilo, han estancado los escalafones de tal modo que los oficiales de las últimas clases permanecen en ellas de diez a quince años con sueldos míseros.

En fin, llenaríamos el periódico si fuéramos a relatar las anomalías, las injusticias y las inquietudes que contienen las tales reformas.

Hay que esperar que el nuevo director general, impregnado como todo el Gobierno de un espíritu de justicia y dispuesto a hacer una revisión de todo lo reformado por la Dictadura, enmendará los desafueros cometidos en Comunicaciones, pero la primera medida debe ser rodearse de personas idóneas y ecuánimes, y que no hayan tenido intervención en la desdichada labor del señor Tafur.

Porque se ha dado el caso de que los despachos en los que el personal de toda España pedía al Gobierno una urgente revisión de las reformas que han destrozado en su rendimiento y organización los cuerpos de Correos y Telégrafos, han sido interceptados y no han llegado a su destino.

Deben ser inmediatas unas medidas, o por lo menos unas declaraciones que prometan tomarlas, para devolver a estos dignos funcionarios "la paz de los espíritus" en ningún otro sitio tan necesitada.

El escritor casi ciego James Joyce

París.—La constante pérdida de fuerza visual, impide a James Joyce, (el autor de la novela "Ulyses" de mil páginas, en la que se relatan en curiosa técnica de libres Asociaciones, los mezquinos acontecimientos y los riquísimos pensamientos de un solo día en Dublín), el terminar la obra en la que aún trabaja. Piensa pedir a su paisano irlandés y amigo James Stevens, que se la termine.

Desde hace ya siete años que Joyce lucha contra la ceguera, y trata de destruir la obscuridad que amenaza exterminar la obra de su vida. Pero, en el día de su natalicio, el 2 de febrero de 1930, en el que cumplía 48 años, reconoció ante un círculo íntimo de amigos, que le sería imposible terminar la comenzada obra. En siete años ha escrito solamente la mitad de ella, 25.000 palabras. El no puede dictar, como lo hace el ciego Milton; él tiene que escribir cada palabra con un lápiz rojo en un gran pliego de papel, no pudiendo leer ni una línea de su manuscrito sin auxilio de una poderosa lente de aumento,, que le fatiga enormemente.

Trabaja 14 horas diarias, pero durante ellas solo escribe unos cientos de palabras; corrige lo escrito largas horas, y tacha después la mitad del texto.

Joyce sólo puede escribir cuando está vestido completamente de blanco, Dice que el color blanco le hace bien a la vista y en general él se encuentra con trajes de ese color. En días de calor no usa más que trajes blancos, únicamente en días fríos de invierno se viste de obscuro. Una de sus prendas más preferidas, es un chaleco verde de punto hecho a mano, y que en otros vivos colores representa escenas de caza, prenda que heredó de su abuelo.

Su pequeña perilla cubre una honda cicatriz, que proviene de la mordedura de un perro. Tenía cinco años cuando fué mordido, y le sigue teniendo tal temor a los perros, que ninguno de sus amigos puede llevar uno cuando le visita. Pero en cambio le gustan los gatos. Lleva sortijas enormes, fuma en una pipa rara y le gusta jugar con un bastón también bastante raro.

Su nueva obra se titula "Una obra en formación". Dos capítulos de la primera mitad de la obra (que él denomina "Un fragmento"), han sido ahora publicados, un tercer capítulo aparecerá en 1.º de marzo. Los primeros capítulos se titulan: "Anna Livia Plurabella" e "Historia de Shen y Saun". Este segundo capítulo fué publicado por la "Black Sun-Presse" del autor y millonario americano Harry Crosby, que hace poco se suicidó.

Joyce tiene una pasión: la ópera. En toda representación de importancia, se le vé en la primera fila de butacas. Tiene una hermosa voz de tenor, y muy frecuentemente canta delante de sus amigos bonitas canciones irlandesas. Su hijo, George Joyce, quiere ser cantante de ópera; su hija es bailarina. Joyce hace 18 años que no ha vuelto a su patria: Irlanda. Allí fué rehusada su obra y atacada, y por ello se considera como desterrado. Fué a París hace once años y esa ciudad es desde entonces la patria del casi ciego.

(United Press)

Quince mineros sepultados durante cuatro días

París.—Después de cuatro días, han sido extraídos los quince mineros sepultados en la mina de Rive-de-Gier.

En la boca de la mina esperaban las familias de los sepultados, que prorrumpieron en gritos de alegría en cuanto se logró perforar la masa que obstruía la salida.

Pronto aparecieron quince rostros negros, con los ojos brillantes y las barbas hirsutas.

Todos ellos se habían considerado muertos cuando en la tarde del jueves se sintieron sorprendidos por el hundimiento de la mina en 150 metros de fondo. Una hora más tarde observaron que los dos tubos de aireación estaba intactos; y al más viejo de los sepultados se le ocurrió utilizarlos como teléfono. Dieron golpes de pico y obtuvieron respuesta.

A partir de entonces vivieron con tranquilidad y hasta confort, pues recibieron pan, vino, víveres diversos y naipes. El viernes recibieron incluso cartas de las familias; y por la noche tuvieron champagne y cantaron alegremente.

Pero a la mañana siguiente estaban deprimidos por el exceso de la víspera y por tantas horas de cautiverio forzoso. Mientras tanto se les habían parado los relojes y ya no sabían cuántos días llevaban prisioneros. Alguno calculaba que ocho días. En la tarde del sábado oyeron la voz de uno de sus camaradas que trabajaba para salvarles; y esto les reanimó.

Por fin en la mañana del domingo entró una ráfaga de aire y quedó abierta la brecha, cuando ya se sentían congestionados por la rarefacción del aire. Uno tras otro fueron arrastrándose y saliendo al aire libre por el boquete practicado.

LONDRES

SIN ARGUMENTO

Hay que pasear, ¿no les parece? Aunque la humedad en esta capital sea excesiva, hay que pasear un poco, visitar algún comercio, acudir a los teatros y cines.

Se nos ofrece muy agradable esta pensión, que muy distinta de como son en otras ciudades, es un remedo de hogar y los distintos compañeros de hospedaje se esfuerzan por sentirse familiares unos de los otros.

Con cada uno de ellos, me aventuro, después de la cena, por estas calles de Londres, sin rumbo fijo, hasta que nuestra retina se sorprende con la viva luz de unos focos colocados a la puerta de un teatro. Propongo, y mi acompañante acepta y entramos. Va mediada la representación y nos aburrimos un poco, por esto. No hay cosa peor que no poder seguir el hilo de una trama ya sea jocosa, ya trágica. Llega el entreacto y vemos que entonces, el espectáculo está en la parte del público. Se mira a unos palcos y se comenta. Son miembros de la Conferencia Naval. Ya nos vamos acostumbrando a tenerlos entre nosotros y barajamos los nombres de los principales Delegados. Ellos corresponden a la curiosidad del público, con sonrisas...

Continúa la representación y seguimos sin enterarnos de lo que en el escenario sucede, y de esta forma, llega el fin.

A plena calle. ¿Un coche? No. Las piernas desean hacer ejercicio y el pensamiento lanzarse por la rampa de la palabra a la consideración de mi acompañante, culto y amable en extremo, lo que es siempre una buena compañía.

El habla de la comedia no comprendida, y de deducción en deducción, procura sacar, por un invisible hilo, la trama total. Me esfuerzo también, por ayudarle a conseguirlo, pero no obtenemos resultado satisfactorio. Fatigados por ello, iniciamos una nueva charla, sobre los acontecimientos del día, y venimos a dar sobre éste de la Conferencia Naval, como una consecuencia de lo visto.

Mi amigo está de esto muy poco enterado, y yo aunque algo más, no he podido tampoco seguir muy de cerca los trámites. Se me han escapado algunos momentos y los informes que puedo facilitarle no son completos. Siempre nos queda en el aire, una duda sobre cualquiera de los puntos de las distintas potencias.

Este buen compañero de hospedaje, con su flema de inglés de buena cepa, comentó: "¿No le parece, mi buen amigo, que estamos un poco fuera de la realidad?"

¡...!

Mire: por la noche llegamos tarde a los teatros, y perdemos el interés de lo que representan, por no saber cómo ha comenzado, y durante el día nos distraemos en pequeños motivos, y perdemos detalles de lo que debemos contemplar. En ambos aspectos, nos hemos quedado sin comprender y esto no está bien; está bastante mal.

Nos encontramos en la pensión. Frente a frente, nos contemplamos y los dos, simultáneamente, sonreimos ingenuos, y después de estrecharnos la mano, marchamos cada uno a nuestra habitación. Antes de entrar en la mía, oigo una voz que me dice: "Duerma tranquilo, no entendimos la comedia, porque está un poco confusa". Esta vez, debo ser yo sólo el que sonríe".

F. G. RODES.

Londres, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

ROMA

ACTITUDES

Hay siempre en la vida momentos de verdadero asombro, durante los que uno se encuentra como si comenzase a vivir y desconociese por completo la psicología de las multitudes y de los individuos, que uno por necesidad se ha visto precisado a estudiar.

Una de mis anteriores crónicas hablaba de la impaciencia que este pueblo sentía ante la posición de sus Delegados en la Conferencia naval de Londres. En los primeros momentos, todo fué sirviendo para contener estas impaciencias. Esto es: se dieron toda clase de detalles. Pero repentinamente, cuando se esperaba el desenlace, surge un silencio, una tregua, y todo el mundo parece olvidar lo que antes tanto le interesa, como si se hubiese cursado una secreta orden indicando la necesidad de este olvido, para facilitar la gestión, cuyo resultado se esperaba. Nadie habla del asunto, y si algún indiscreto pregunta, se procura variar la conversación. Esta disciplina espontánea es admirable, y fuerza a seguirla.

Día alegre y risueño. La campiña florece en un deseo primaveral y las campanitas y campanas—hay categorías—recuerdan el festejo dominical. Se pasea, se habla dulce y melodiosamente, y en los pórticos de las iglesias se forman grupos para leer las últimas disposiciones que para bien del alma, ha dictado S. S. Se habla de la Unión de Iglesias; y alguna que otra anciana, se santigua admirativamente; pero el órgano de la Santa Sede, desmiente enérgicamente los rumores. No puede llegarse, no debe llegarse a fundir en una sombra, las distintas religiones que se ostentan y que son derivadas en la Católica Romana. Hay suspiros de satisfacción y gestos seguros de la verdad, cuando al caer la tarde, se vuelve, llamados por las campanas y campanitas, a los actos religiosos, con que finaliza la alegre jornada dominical.

En este rincón del café que nos sirve de hogar espiritual, se habla mucho español, porque se ama a España. Compañeros de tertulia, son varios artistas pensionados, que, terminados sus estudios, esperan el momento de poder marchar. Hoy se habla que el cambio político habido en la Patria, facilite esta vuelta y se hacen bellos pronósticos para el porvenir. Hay un silencio elocuente. Unos entonan muy bajito un trozo de ópera para asegurarse más de sus condiciones. Otros dibujan sobre el marmol, algún boceto de líneas clásicas. Yo contemplo el agua transparente y clara de una botella que está delante de mi vista, y le busco alguna variedad, pero la encuentro tranquila, igual y quieta.

Gran política la del Dictador italiano. Política justa, que le mueve, antes que nadie lo disponga, a suspender la liquidación de los bienes austriacos. ¿Gesto magnánimo o previsor? Pero a qué buscar la causa, si el hecho tiene un valor propio y beneficioso. La vida actual es todo dinamismo y es peligroso, siempre, pararse a analizar.

Guido Fougliette

BERLIN

ECONOMIAS

Magnífica consecuencia ésta a que ha llegado el Reich, de juzgar necesaria la supresión de los banquetes oficiales, por razones de economía. Verdaderamente no está la situación, para que el Gobierno dedique sumas a estos menesteres, sumas que sentarán muy bien en otros aspectos nacionales. En aliviar la situación difícil de los sin trabajo, por ejemplo. Con esta supresión acertada, se pone sobre el tapete la solución de un problema, al que no se había querido nunca tocar, que lo representaban los innecesarios gastos oficiales. Cualquier Gobierno de años atrás, hubiese juzgado un atentado a la buena marcha de los asuntos públicos, ésta supresión que hoy fácilmente se ha decretado, sin que haya sido acogida por nadie con gesto de asombro, sino como una natural consecuencia de las circunstancias.

Está bien que una nación demuestre su decoro y sea atenta con quien deba serlo. Pero no deja de ser un poco fuera de lugar, hacer alardes de ostentación cuando el país atraviesa una crisis financiera, tan aguda, como la que esta nación, más que ninguna, por razón natural, padece.

Ya es hora de que empiece a comprender la necesidad de administrar más equitativamente la hacienda pública, y de que un país no tenga vergüenza de suprimir aquellos gastos, completamente innecesarios en los momentos difíciles. No son nunca necesarios, pero si la prosperidad de las arcas nacionales lo permite, está bien. lo mismo que está bien en un hogar particular, gastar lo supérfluo, cuando se tiene cubierto lo necesario.

Tenía que ser una nación como Alemania, la que comenzase esta labor de saneamiento y de justicia. Y tenía que ser un momento tan oportuno como el actual, en el que se trata de aprovechar por alguien la difícil situación política creada, para fines muy poco confesables.

Siguen los disturbios en las calles. La policía trabaja para reducir en lo posible estos focos, que no tienen razón de ser, y sólo sirven para desconcertar a los gobernantes, aunque desde luego, no son estos regidores de los destinos alemanes fáciles al desconcierto y precipitación. Saben que su programa es uno, bien acogido por la mayoría, y lo cumplen fielmente, estudiando con detenimiento cuantos asuntos graves y de pronta solución, se les presenta, cerrando los oídos a lo que de fuera llega, y puede servir muy bien, en otro cualquier país, para marcar los acontecimientos, pero en éste no.

Los días transcurren tristes. Las calles de Berlín son testigo de los intentos comunistas, por alterar la paz de esta nación, y el eco de las detonaciones llena el alma de los buenos ciudadanos, de un dolor infinito, por lo innecesario de los sacrificios. Ellos, maestros en el sacrificio, por la Patria, saben muy bien de esto, y por eso así lo juzgan. También en esto, sería conveniente hacer economías.

Emilio RANCES

Berlín, febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

Cuadros rusos de color

Moscú.—Escena, el teatro de Wachtangow; la obra, "Na krowi" (sobre sangre), es la que se representa. Cuenta otra vez, la tantas veces contada historia de la revolución rusa de 1905, que fué ahogada en sangre por el Zar y sus servidores. Vemos la brillante Corte de St. Petersburgo; políticos, palaciegos y soldados se mueven inquietos jurando venganza contra los obreros y los aldeanos.

Nadie de los que se hallaban a ambos lados de la batería, se imaginaban, que el drama que se representaba, tenía una representación real en el destrozado corazón de uno de los espectadores.

El original de una de las figuras que se movían en la escena, uno de los hombres de más poderío en Rusia en otro tiempo, hoy un ser abatido y quebrantado, estaba entre los espectadores y veía las variantes escenas de su misma persona, desarrollándose en las tablas.

Wladimir Dschunkowski, en su tiempo Gobernador de Moscú, uno de los hombres de más influencia cerca del Zar Nicolás II, era esa persona. Puede uno imaginarse lo que ese hombre piensa al ver los movimientos y gestos que el dramático sovietista presta a su persona de hace un cuarto de siglo. El vé un hombre joven, cruel, sediento de sangre. ¿Siente arrepentimiento? ¿Siente cólera?

Este Dschunkowski, es uno de los miles "de antes", que han sobrevivido a la revolución y lo que a ella ha seguido. En su condición de Ci-devant, como miembro de la clase expropiada, no goza de ningún derecho político, y según se dice, son horrorosos los sufrimientos que está pasando. Hace veinticinco años era absoluto dueño de vidas y muertes. (United Press.)

LEA USTED "EL DIARIO"

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 5
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Actuación del gobierno

El Consejo de ministros de anoche

A las diez de la noche, terminó ayer el consejo. De la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El señor Estrada facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda. — Primero. Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieran a obras nuevas.

Segundo. A partir de esta fecha, las Confederaciones hidrográficas se abstendrán de contratar empréstitos ni comenzar obra ninguna, debiendo atenerse a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha.

Tercero. Se autoriza al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas, a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado.

El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contrata y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos, y además un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución, comparando su utilidad para la economía nacional con su coste.

Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de la propiedad rústica y restableciendo en su lugar las Cámaras agrícolas provinciales, tal y como estaban constituídas cuando cesaron.

También se acordó la concurrencia a la feria internacional de Milán, a la exposición de Amberes y a la feria de Lyon.

Igualmente se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana, en las condiciones que en el mismo se fijan.

El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por la Dirección de Comercio, y fué aprobado lo relativo a la sección de comercio exterior con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y de la sección de vigilancia y reglamentación de la exportación.

Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses.

Convocatoria a oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios de 1918, para cubrir las plazas que se fijan en las plantillas de oficiales terceros y auxiliares de la Administración, con una economía total de 431.000 pesetas.

Quedó aprobado el estudio de reorganización de la sección de comercio interior y abastos.

Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de la cuestión relacionada con el trigo, vinos y naranjas, que serán objeto de las oportunas medidas.

También informó el ministro al Consejo sobre la necesidad de modificar radicalmente el régimen actual de regularización de industrias en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales.

Marina.—Expediente autorizando el sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela de Aeronáutica naval.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la feliz solución del asunto planteado en uno de los talleres de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya.

También dió cuenta de la celebración próxima del séptimo Congreso internacional de la propiedad edificada.

Fomento.—Se aprobó la supresión del párrafo C del artículo 182 del reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por real decreto de 30 de octubre de 1929.

Dió cuenta también de un expediente relativo a un acuerdo bienal del Consejo de ministros para expedición de un mandamiento de pesetas 950.000 otorgado en concepto de donativo a la Unión general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España por real orden de 13 de abril de 1927.

También dió cuenta del expediente relacionado con los trabajos hidráulicos del pantano de la Cuerda del Pozo.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la relación de comprendidos en la aplicación de la condena condicional.

También dió cuenta de un proyecto de decreto reformando la actuación de la Justicia municipal".

EL COMITE REGULADOR DE LA INDUSTRIA

El Consejo aprobó el decreto sometido por el ministro de Economía modificando sustancialmente el Comité regulador de la industria que ponía trabas a las iniciativas particulares. El decreto lima éstas, en tal forma, que pueden decirse que dicho Comité queda suprimido.

Aspectos madrileños

Hombres, estómagos, ideales

Parece ser, que la libertad de la hoja impresa va a ser un hecho. Esta es una necesidad indispensable en toda nación civicamente culta. La libertad del pensamiento, es algo tan íntimo, tan indispensable, tan necesario, que no se concibe a una nación esencialmente constitucional, sin este requisito.

Parece ser, que hasta llegar a la absoluta libertad, pasaremos por un período de gestación indispensable, si bien más benigno, no lo suficientemente leve para no sentir la mortificación de los andadores.

Un pueblo, no está sometido por que no esté resignado. Mientras en los hombres viva el anhelo de tener algo que decir, los hombres, considerados como ciudadanos, no se pueden considerar felices. Es proverbial en los cerebros organizados, la máxima de que la libertad no consiste en hacer lo que se quiere, si no lo que se debe. Y el deber, bajo los distintos prismas, es lo que enaltece a los hombres y lo que los diferencia. El concepto del deber es potestativo de las distintas ideas pero aun equivocando los conceptos, merece glorias y homenaje, el hombre que procede en la vida, ajustándose estrictamente a los dictados de su conciencia.

Nuestro país, un poco envejecido y un tanto mareado con sus gloriosas tradiciones, tiene un concepto estomacal de la ciudadanía. A tal punto, que ya no se asombra el variar de ideas como se cambia de camisa. La lealtad se doblega y se somete a las necesidades de la cocina de tal manera, que ejércitos de hombres, militantes en ideas opuestas, se han unido bajo un mismo credo. El español tiene siempre a mano, el que es de sabios el cambiar de opinión. Y de tal manera se han compenetrado con el proverbio, que pueden contarse con los dedos, los que no han profesado en esta sabiduría de la cómoda arbitrariedad, todo lo estomacal y digestiva que ustedes quieran.

Es llegada la hora de enterrar las pasadas grandezas. Hagamos de la historia un credo y un culto pero encerrémosla en las vitrinas del recuerdo, mientras las actividades nacionales se dedican a reconstruir. Hagamos nuestra época, pensando en que a los que vienen detrás, también tenemos la obligación de legarles una historia digna sucesora de nuestra historia. Formemos en vasto campo de las ideas por las ideas mismas, y equivocadas o no, cumplamos el deber por el ideal en si, sin acordarnos de nuestros estómagos. La cabeza guarda la distancia suficiente del órgano de las digestiones, para que sean difícilmente confundibles, las bien distintas funciones que a cada cual le son encomendadas.

Sea la hoja impresa la tribuna legal de las clasificaciones. Definámonos dignamente y cumplamos cada cual con nuestro deber por el deber mismo. Los pueblos se hacen grandes por el espíritu de sus hombres.

Los hombres se dignifican por las funciones de su espíritu.

Quede el estómago en un justo medio y pensemos en la patria, por la patria misma, sin pensar en nuestros beneficios ni en el sacrificio que ha menester el mantenimiento digno de un punto de vista...

Joaquín Romero-Marchent

Madrid, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción.)

POLLUELOS
LEGHORN
Criadores «JAMESWAY»
GRANJA «VILLA-[illegible]»
Quintana del Puente (Palencia)

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

VILLAVERDE DE LA PEÑA

Batalla campal

El pasado domingo se verificó en el inmediato pueblo de Respenda de la Peña el acto de clasificación y declaración de soldados, de los mozos, que en crecido número, pertenecen a aquél ayuntamiento y sus agregados.

El alcalde, temiendo que como había sucedido en años anteriores, las discusiones y diferencias de criterio de los mozos diesen lugar a algún altercado, solicitó la presencia de una pareja de la guardia civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece Respenda.

Las operaciones de clasificación se verificaron sin novedad alguna, pero después de terminadas, en la plaza del pueblo se originó violenta discusión entre varios jóvenes, dando este incidente lugar a que se desarrollase enconada reyerta, en la que intervinieron numerosos jóvenes de varios pueblos cercanos.

En la reyerta, resultaron varios heridos y contusos, y merced a la intervención oportuna de la guardia civil de este puesto, no adquirió gravísimas proporciones.

Entre los heridos figuran: Darío Luís Macho, de 26 años, y Severino Cuesta Casares, de 21, residentes en Villafría; Cayetano González Nieto, de 27 años, y Herminio Diez Diez, de 21, residentes en Respenda, y Fidel García Baños, de 29 años, residente en Riosmenudos.

Todos estos heridos fueron asistidos por el médico titular de Respenda, don José Alonso, quien calificó como de pronóstico reservado el estado de todos ellos.

El Juzgado municipal intervino, practicando las oportunas diligencias.

SALDAÑA

Un incendio

Son las once menos cuarto de esta noche invernza. La tranquilidad pueblerina es absoluta. Algún can olvidado ladra a las sombras nocturnales.

Ya me dispongo a buscar el descanso necesario y monótono en el mullido lecho... de pronto la campana de la torre parroquial toca con furia a arrebato. Las gentes, abandonando sus viviendas corren alocadas en todas las direcciones. Hay fuego—gritan—pero nadie sabe a punto fijo dónde hizo presa el terrible elemento. Los sonidos de la campana, cada vez más insistentes, hacen que cunda la confusión, convirtiendo a las personas en muñecos automáticos.

Por fin, puedo comprobar que la fábrica de harinas "La Saldañesa", de la que es propietario don Zacarías Pradere, residente en Ampuero (Santander), se halla envuelta en llamas.

Corro al lugar del siniestro y compruebo personalmente que el edificio destinado a la molturación de granos está a salvo y que las llamas sólo envuelven el edificio donde tiene instalado el horno francés de nuevo sistema. Desde luego uno y otro edificio están juntos y un descuido hubiese podido acarrear mayores males.

En la obscuridad de la noche el espectáculo resultaba fantástico.

En el lugar del suceso había formando una gran piña multitud de saldañeses que siempre saben acudir donde la voz de auxilio les reclama.

El pinche de la panadería Felipe Nozal, de 17 años, fué el único que dió cuenta del incendio y se apresuró a llamar a los encargados de la fábrica que ya se hallaban descansando. Este ejemplar muchacho, en forma de Providencia, evitó una segura catástrofe.

Los que más se distinguieron en la extinción, corriendo gran riesgo, fueron: Julio Herrero, Aurelio y Miguel Aja, Saturnino Prieto, Mariano Franco, Jesús Herrero y Evaristo Morán, que encima de los tejados, con hachas y azadones, derrumbaban el edificio siniestrado, a fin de evitar la propagación.

La bomba de incendios del Municipio llegó tarde y no se la pudo hacer funcionar, por estar deteriorada.

Esto es imperdonable y en algún caso puede acarrear gravísimas consecuencias. ¡Ya podían acordarse de Santa Bárbara antes de que llegase la tempestad!

También trabajaron con verdadera heroicidad en la extinción del fuego el administrador de la fábrica, señor Icaza, y el encargado, señor Apanlaza.

El fuego quedó sofocado a la una y media de la madrugada.

Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

César Barba.

GRIJOTA

Detenido

Por la guardia civil de este puesto y a requerimiento del alcalde, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal, el vecino de esta localidad Juan Prieto Bravo, de 68 años, autor del delito de injurias y desobediencia a la referida autoridad local.

VILLARRAMIEL

Una reunión

Para conmemorar el cincuenta y siete aniversario de la proclamación de la República, el día 11, se reunieron en un vino de honor, un centenar de afiliados al partido republicano en esta localidad. También se hallaban en el salón unas cincuenta personas más entre simpatizantes y curiosos.

Presidió don Tomás Lesmes Fernández, e hicieron uso de la palabra el culto farmacéutico don Jesús Valverde, que se congratula de ver allí reunidos en aquel acto fraternal a sus numerosos correligionarios. Dice que la República fué proclamada al renunciar la corona de España don Amadeo de Saboya y hace grandes elogios de aquellos patricios que la presidieron, Figueras, Pí y Margall, Salmerón y Castelar y afirma que si hubiera sido como en estos tiempos donde los hombres están ya aleccionados por la gran maestra de la vida, la experiencia, el fracaso no hubiera sido fácil y se hubiera consolidado; y que la dictadura con su larga duración, ha servido para que se afiancen más y más los ideales republicanos. Termina rogando a todos constancia y fe para conseguir algún día el triunfo.

Don Vicente Valverde, hermano del anterior orador y culto industrial y corresponsal del Banco de España en esta plaza, exhorta a todos a mantener cada vez más estrechos los lazos de unión y aconseja a cuantas personas allí se hallan presentes que aún no pertenecen al partido republicano, que piensen y mediten bien si deben unirse a los ya numerosos afiliados con que aquí el republicanismo cuenta, en la seguridad de que serían recibidos con grande satisfacción. Ambos oradores fueron aplaudidos frenéticamente.

El acto fué en extremo cordial y fué reelegida provisionalmente la junta que venía actuando.

Vida municipal

El día 12, reunido el Ayuntamiento pleno en sesión, acordó por unanimidad presentar la dimisión de sus cargos al señor Gobernador civil de la provincia, fundándose para ello en que habían sido nombrados gubernativamente durante la actuación del Gobierno que presidió Primo de Rivera.

De quintas

El domingo, día 16, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para llevar a cabo las operaciones de talla, reconocimiento y clasificación de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Se presentaron 25 quintos y de ellos solamente hubo un analfabeto. Todo los demás firmaron sus respectivos expedientes.

Terminada esta operación, dió comienzo la revisión y clasificación de los mozos de anteriores reemplazos.

El Corresponsal

Mañana llegará a Palencia el nuevo gobernador

Por noticias recibidas en el Gobierno se sabe que mañana, a última hora de la tarde, llegará a nuestra ciudad, en automóvil, procedente de Zamora, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Joaquín Sarmiento.

Todos le están coreando,
todas le están sonriendo.
¡Vaya trinchera elegante,
¡olé qué lindo sombrero!
pues mira que la corbata,
pues mira tú que el pañuelo!
fíjate en esa bufanda,
y en esos guantes de cuero
¿de dónde sales tan chulo?
dímelo ya, postinero!
De la gran casa Martín
y por muy poco dinero.
Camisería fina. Mayor 78

Comedor Escolar

Un respetable matrimonio de nuestra buena sociedad, siguiendo tradicional costumbre, con la que celebra un acontecimiento feliz de su vida, costeará mañana la comida a los niños del Comedor Escolar. Muy de veras se lo agradece la Junta directiva en nombre de los niños.

El tiempo que hace

Barómetro

A las 18 de ayer, 699,1
A las 8 de hoy, 700,3

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer, 2,4
Mínima de hoy, bajo cero, 4'6

Dirección del viento

A las 18 de ayer, N.
A las 8 de hoy, ONO.
Nieve, 0,0

EN DEFENSA DE LOS LABRADORES

La paralización del mercado triguero

Sin razones de bandería política, que no caben en periódico como EL DIARIO, desligado de toda clase de lazos con los partidos militantes y que conserva siempre su absoluta independencia para mejor fiscalizar las actuaciones de todos y con mas acierto defender el interés general, hemos de seguir nuestra campaña en defensa de los labradores y en demanda de una revisión de la política agraria, seguida por la dictadura, política que exige esa revisión y reclama la responsabilidad de los culpables.

No importa al presente caso la personalidad del dictador ni la simpatía o antipatía que haya podido merecer a unos y a otros. El interés de la agricultura está por encima de esas apreciaciones personales porque es interés general de la provincia, de la región, del país entero. El escarnio que la dictadura ha hecho de los labradores y de sus medios de vida, ha de obligar a que se dejen de lado las simpatías sinceras o acomodaticias que el dictador pudo inspirar a algunos, para que en esta hora de la verdad, seamos todos uno sólo en reconocer su funesta actuación y en exigír la responsabilidad que merece.

Al hablar de esta política agraria de la dictadura,

Este número ha sido visado por la censura

dado archivadas como monumento el más signficativo y completo de la chabacanería plebeya elevada al alto rango de la gobernación del Estado. No queremos recordar nada de toda esa dolorosa etapa dictatorial. Nada más ahora que la irritante política agraria que ha traído la ruina para los labradores castellanos.

Puntualicemos hechos.

El régimen de importación

Hemos dicho varias veces ya, y nunca será ocioso repetirlo, que el régimen de importaciones de trigo exótico autorizadas a caño libre por la dictadura, ha sido la causa principal de la paralización del mercado triguero. No hay quien contradiga este aserto en el que estamos conformes todos, los de la izquierda, los de la derecha y los del centro. El gobierno de Primo de Rivera que tenía en su poder todos los antecedentes de la situación del campo y que podía presumír la catástrofe que originaría abarrotar de trigo extranjero el mercado nacional, no vaciló un momento en sacrificar a los labradores españoles para proteger otros intereses o facilitar el desarrollo de negocios que habían de nutrirse con el hambre de los campesinos. Se autorizó la importación sin medida ni freno. Hasta tal punto, que en el mes de agosto se desembarcaron en la península nada menos que trescientas mil toneladas de grano exótico. Trescientas mil toneladas cuya importación se autorizó cuando se tenían ya los cálculos de la cosecha nacional, cuando puede decirse que una buena parte de los trigos estaban ya segados, y por lo tanto no cabía duda respecto a la posibilidad de que el mercado quedase abastecido por el trigo español. Trescientas mil toneladas que se traían para congestionar el mercado cuando se sabía ya que nuestra cosecha bastaba para el consumo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El interés que tenía la Junta Central de Abastos

La Junta Central de Abastos que dirigía el señor Bahamonde, se encargó de repartír aquellas trescientas mil toneladas de trigo que eran el puñal envenenado que se hundía por la espalda en el cuerpo desamparado de la agricultura cerealista de España, singularmente, de Castilla. La Junta Central de Abastos se empeñó en colocar esas trescientas mil toneladas de grano, y para conseguirlo, las repartió caprichosamente entre los fabricantes, hasta el extremo de darse el caso de que se adjudicaran partidas importantes incluso a quienes no las tenían solicitadas. Este reparto, caprichoso en parte, y en parte abusivo también, produjo la inevitable congestión de las fábricas, que ha determinado al fin la paralización del mercado triguero.

¿Por qué se autorizó la importación de esa última formidable partida de grano exótico? ¿Qué negocios se amparaban con ella? ¿Qué interés particular tenía la Junta de Abastos? Porque no se comprende más que por ignorancia suicida o por interés mercenario causar tan formidable daño a la agricultura nacional. Pues había ese interés aparte de que pudiese haber también incompetencia. Había el interés de que cada quintal métrico de trigo extranjero colocado producía en beneficio de la Junta de Abastos un real. Aparte de otros asuntos que no están claros aún pero que en su día se aclararán para poder saber a qué personas se protegía para que medrase su industria o negocio, está bien definído ya este punto de los veinticinco céntimos por quintal métrico para la Junta. Trescientas mil toneladas o sean tres millones de quintales. O sean ciento cincuenta mil duros para la Junta a costa de causar el hambre de los labradores. ¿No merece esto una depurada revisión? ¿No exige esto la aplicación de responsabilidades? ¿No se trata de un verdadero crimen social lo que el gobierno de la dictadura hizo con los cerealistas españoles? ¿Y esto puede quedar impune? ¿No habremos de unirnos todos en esa demanda de justicia y reparación para las víctimas?

El precio de los abonos y de la maquinaria agrícola

No acaban aquí las consecuencias funestas que para la agricultura ha tenido la actuación del gobierno dictatorial. La política financiera, la desacertada política de los cambios ha agravado el problema agrícola en términos extraordinarios. Los abonos alcanzan hoy un precio absurdo en relación con los obtenidos anteriormente. El nitrato de sosa al 15/16 por 100 de azoe, abono llamado de primavera, y que se emplea en la siembra de trigo y cebada costaba el año pasado de 34 a 35 pesetas los cien kilos. En este momento cuesta 45 pesetas. La diferencia, el desnivel de los cambios ha producido ese enorme aumento. Lo mismo ocurre con la maquinaria agrícola y las piezas de recambio de la misma, que por la merma de la peseta ha acrecentado su precio.

Esto debemos a la dictadura

De modo que los labradores españoles deben al gobierno de Primo de Rivera la paralización del mercado triguero, que ha significado verse sumidos en la miseria. Y después, como si no fuese bastante ruina la de no poder comerciar con la cosecha, fruto de tantos afanes, trabajos y desvelos, esta otra catástrofe del aumento desmesurado de los precios de los abonos y material que necesitan para su trabajo. Suponemos que después de estos razonamientos los hombres del campo sabrán tener una frase enérgica de repulsa para los que todavía tengan la pretensión de hablarles bien de la dictadura. Y que no olvidarán a los que cerca de ellos han venido defendiendo al gobierno de Primo de Rivera, llamándole salvador de la patria. Creemos que los labradores castellanos han de saber residenciar a todos los que han sostenido durante seis años el funesto régimen declarándose servidores suyos. A ellos alcanza responsabilidad también por haber contribuído a mantener en el gobierno a una dictadura que arruinaba la economía nacional y llevaba el hambre a los campesinos.

No termina aquí todo lo que EL DIARIO ha de decír respecto a este asunto. Seguiremos en días sucesivos.

Conclusiones que elevan al gobierno las Federaciones Agrarias y Sindicatos Federados

Primera.—Como quiera que aún sin bonificaciones y con el pago de la totalidad de Derechos Arancelarios pueden económicamente importarse trigos exóticos que produzcan harinas que, bien solas o mezcladas pueden ocasionar una baja en los trigos, harinas y piensos nacionales, contribuyendo además a que se agrave la paralización del mercado, procede la prohibición absoluta de importación de trigos, cual en otras circunstancias mucho menos graves se ha hecho.

Segunda.—Debe mantenerse la tasa mínima vigente para el año actual, toda vez que su supresión en esta campaña que ha empezado intervenida por ella, sería de gravísimos daños para todos los productores y tenedores de trigo.

Tercera.—Las grandes cantidades de trigo exótico importado durante el pasado año, están pesando en el mercado actual hasta tal punto que no por otra razón se halla totalmente paralizado; y para liquidar las existencias que aún restan de aquel con el menor perjuicio y la más pronta paralización, es preciso se exija el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la R. O. de 15 de julio último, que dispone sea molturado en una proporción de 25 por 100 de trigo exótico y 75 por 100 de trigo nacional, obligando a los fabricantes que molturen mezclas a tener en existencias triple cantidad de este que de aquél, acreditándolo con debidos justificantes y encareciendo al Gobierno la necesidad de que concluyan privilegios irritantes de hecho que han existido y aún existen en la actualidad.

Cuarta.—Como consecuencia de la anterior, es necesario dar al elemento agricultor intervención en la inspección de las fábricas que molturen mezcla por medio de nombramiento de vendedores a propuesta de las Entidades agrarias interesadas y que a pesar de estar así dispuesto y regulado en R. O. de 15 de julio último y aún habiéndo sido solicitado reiteradamente, no se ha cumplido.

Quinta.—Por si fuera factible alguna disposición de Gobierno en relación con las actuales existencias de trigo exótico que consiguiera perjudicaran lo menos posible al nacional, se hace necesaria una Estadística precisa de las cantidades importadas y de las que quedan actualmente en existencia y que debe hacerse con intervención del elemento agricultor, a fin de acabar con la gran inquietud que siente, agravada en los momentos actuales, por la noticia de recientes desembarcos de cargamentos de trigos en los puertos de Valencia y de Musel, inquietud que pudiera originar inconvenientes que es necesario impedir.

Sexta.—Consumo obligatorio de harinas nacionales para Baleares y Canarias, así como de harinas y piensos nacionales para el Ejército del Protectorado de Marruecos y plazas de soberanía de Africa, gestionando la fácil exportación a Portugal de centeno, a fin de conseguir una movilización de los piensos nacionales que en la actualidad no se pueden vender a ningún precio.

Séptima.—Que se mantenga la prohibición de importación de maíz en tanto duren las circunstancias actuales del mercado.

Dos telegramas

El ex diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, ha transmitido a los ministros de Hacienda y Economía Nacional, el telegrama siguiente:

"Madrid.

Ministro Economía: Felicítole sinceramente por acuerdos Consejo de Ministros en provincias castellanas, existe profundo malestar por dificultades enajenación cereales su única riqueza, creo deber informarles que con mantenimiento tasas vigentes, haciéndolas cumplir rigurosamente, y prohibiendo absoluta importación trigos y maíz Gobierno habrá resuelto esta grave dificultad, dando satisfacción cumplida provincias castellanas dignas de ser atendidas por poder público. Salúdale afectuosamente, **Abilio Calderón**".

Nos congratula que se siga con el mayor interés la campaña en favor de los labradores palentinos y que el ex ministro palentino señor Calderón, se sume con su valioso apoyo a esta cruzada que se realiza para proteger los intereses de la agricultura contra la funesta actuación de la dictadura y los intolerables manejos de los negociantes del litoral.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "Pastillas CRESPO". 13

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NUESTRO NUEVO AYUNTAMIENTO

En virtud de las prescripciones que se dictan en el R. D. para la constitución de Ayuntamiento, a más de los señores que figuran como mayores contribuyentes, y teniendo en cuenta las ausencias e incompatibilidades que hay entre los que obtuvieron votación para los cargos concejiles desde 1917, así como los que ya figuran en la lista de mayores contribuyentes, serán designados seguramente concejales, los que siguen:

Por el distrito del **Consistorio:** don Abundio Fernández, don Juan Puertas y don Diocleciano de la Serna.

Por el distrito de las **Escuelas:** don Eduardo González, don Florentino Sánchez y don Pablo Valcárcel.

Por el Distrito del **Hospital:** don Ramiro Alvarez, don César Gusano y don Melecio Tejedor.

Por el Distrito del **Mercado Viejo:** don Eduardo Calderón, don Juan González Revilla y don Santiago Calderón.

Como quiera que son trece los concejales a designar por este procedimiento y queda aún de la relación que antecede un puesto por proveer, debe, siguiendo las instrucciones establecidas en la Regla 4.ª del artículo 7.º del R. D. de 15 de febrero comenzarse de nuevo por el primer Distrito. En él figura don Laureano López de la Torre, ya fallecido, y por lo tanto ha de pasarse al segundo Distrito, al de las Escuelas, y en él aparece con votación inmediata al últimamente designado, don Marcelo Diez Gregorio, que será, por consecuencia, concejal.

Por los mayores contribuyentes, serán designados concejales don Fulgencio García Santos, don Manuel Martínez de Azcoitia, don Antonio de Fuentes Tapis, don Eugenio Palomino, don Alejandro Ortega, don Abilio Calderón Rojo don Nicolás de Lomas, don Luís Calderón Martínez de Azcoitia, don Angel Merino Ortíz, don Demetrio Casañé Farreras, don Francisco Arránz Martínez, don Jerónimo Arroyo López y don Ramón Herrero.

Se insiste en que será nombrado alcalde, el prestigioso palentino, ex diputado y ex senador del Reino, don Manuel Martínez de Azcoitia.

A título de rumor recogemos la versión hoy circulada por nuestra ciudad, según la cual la comisión permanente será nombrada de R. O. y en la forma siguiente:

Primer teniente de alcalde, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

Segundo teniente, don Ramón Herrero Romo.

Tercer teniente, don Abundio Fernández.

Cuarto teniente: don Pablo Valcárcel.

Transmitimos esta impresión sólo a título de rumor, pues no se tienen todavía noticias oficiales sobre estos posibles nombramientos.

El baile de la Prensa

A medida que se acerca la fecha en que ha de celebrarse nuestro grandioso baile de máscaras, crece la animación para asistir a él. Todos los días el pedido de invitaciones es numerosísimo, lo cual hace pensar en que queden agotadas en la presente semana.

La expectación producida por nuestro baile es inusitada, y son muchas las señoritas que se proponen asistir disfrazadas a nuestro baile. También son muchos los disfraces originales que se admirarán en nuestra fiesta, pues como saben ya nuestros lectores, se concederán valiosísimos premios a los trajes más vistosos y elegantes, por votación entre los asistentes al baile.

La fiesta será amenizada por dos grandiosas orquestas que alternarán en cada baile y ejecutarán los más modernos bailables. Para los concursos de tango, vals, "chotis" y "charlestón", se nombrará un competente jurado que otorgará importantes premios a las parejas que mejor interpreten dichos bailes.

En cuanto a la tómbola y a los puestos de flores, artículos de carnaval, tabacos y dulces, ya hemos dicho que estarán atendidas por distinguidas y bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad, formándose a tal efecto unas listas que oportunamente serán publicadas.

Las bellas y distinguidas señoritas, madrinas de la Asociación, han respondido con gran simpatía a la invitación que se les ha hecho para asistír a nuestro baile. Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Darío Quintana, que en nombre de su bella hermana Angélica, que en la corrida goyesca representó al pueblo de Saldaña, nos prometió que asistiría a nuestra fiesta y enviaría la muñeca representante de dicho pueblo.

A buen seguro que la presencia de las bellísimas madrinas de la Asociación será uno de los mayores atractivos de nuestro festival carnavalesco, en que se reunirá lo más selecto de la capital y la provincia..

Tal es el éxito de nuestro festival que no sólo de la provincia sinó que también de Burgos, Valladolid, León y otras poblaciones cercanas nos escriben pidiéndonos invitaciones para dicha fiesta, y esto es un dato que revela la brillantez que tendrá.

Con destino a nuestra tómbola se siguen recibiendo ofrecimientos:

—Del señor Jefe del Centro de Telégrafos, don Carlos Suárez Poli, hemos recibido un soberbio estuche de perfumería.

Mañana daremos cuenta de otros objetos entregados a última hora.

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor de un delito de malversación de caudales ha sido hoy acusado Antonio Martínez, que habiendo sido nombrado depositario judicial de diferentes bienes provinentes de juicio ejecutivo seguido en el Juzgado de Cervera contra Fermín Diez Rogado, los vendió y enajenó a diferentes personas, ausentándose con el importe de la venta. El ministerio público que en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de siete años de reclusión y ocho de inhabilitación absoluta, indemnizando a los perjudicados en la suma de 3.675 pesetas, las modificó en el acto del juicio oral y solicitó que se le impusiera la pena de cuatro meses de reclusión y manteniendo su petición en lo que se refiere a los demás extremos.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, pide en sus conclusiones e informe la libre absolución de su defendido, por entender que no es autor de los hechos que se le imputan.

***

A petición del letrado defensor don Enrique Buil, se ha celebrado a puerta cerrada el juicio de la causa seguida contra Francisco Alexandre Vidal, acusado de rapto y para quien el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales solicita se le condene a la pena de un año de prisión y 1.000 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la libre absolución de Francisco Alexandre Vidal.

***

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Pedro Becerril Rodríguez, por homicidio por imprudencia.

Abogados: don Carlos Alonso y don Alberto Gómez Arroyo.

Procuradores: señores Ovejero y Gómez Arroyo.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

Fábrica de aserrar
Y LABRAR MADERA
Se admiten encargos
Florentino Sánchez Diaz
Avenida de Valladolid, 27-35
(frente a los Cuarteles.)

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3. principal.*
VALLADOLID

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

La actuación de Irene López Heredia en el Principal

El sábado próximo debutará en el Teatro Principal la notable compañía de comedias de Irene López Heredia, en la que figura como primer actor Mariano Asquerino.

Se presentará con la preciosa comedia de don Jacinto Benavente, LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS, una de las mejores obras del príncipe de las letras españolas.

El sábado, despedida de la compañía con la comedia LADY FREDERICK, famosa interpretación de Irene López Heredia.

En esta compañía figuran actores de la valía de López Silva, Martínez, Manent, Ramiro de la Mata, San Juan, Freire de Andrade y actrices como Socorro González, Ana María Custodio, Camino Garrigó, Luis Abrines, Carmen Medina y otras.

El abono de esta compañía promete ser extraordinario a juzgar por el pedido de localidades que se hizo en la mañana de hoy.

Casi todos los palcos han quedado abonados y también buen número de butacas.

En el teatro se congregará estos días todo el público distinguido de Palencia.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez de la noche, funciones cinematográficas, estrenándose la preciosa película MAS ALLA DE LAS SIERRAS.

—Mañana, EL CAMERAMAN, por Buster Keatón (Pamplinas), el cómico que nunca ríe y que ha hecho desternillar de risa al mundo entero.

—El viernes, la producción EL CASO DE BELLAMY.

Registro civil

Nacimientos

María Guadalupe Antón Gómez, hija de Deogracias y Felipa, Allende el Río, 9.

Narcisa Villamediana González, hija de Germán y Fermina, Paredes de Monte.

Matrimonios

Manuel Pajares Tomé, de Carrión de los Condes, con Julia González Escudero, de Palencia.

Teodosio Bravo Barba, de Villamediana, con Teótima Polo Bravo, de Villamediana.

Defunciones

Nicolasa Illera Amor, de 73 años, viuda, Asilo.

Francisco Pérez Sáez, de 49 años, viudo, Manicomio.

Engracia Rojo López, de 80 años, viuda, Hospital.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

SANATORIO

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

MAYOR PRAL., 73

HOTEL SOL Y BARSOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

Letras de luto

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del señor don Perfecto García Cuena, notario que fué de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, así como también la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Teresa Calderón Martínez de Azcoitia, cuya muerte produjo hondo sentimiento en nuestra capital, por la bondad de su carácter y la distinción que en sus actos resaltaba.

En el recuerdo de fecha tan sentida reiteramos a su viudo nuestro querido amigo el ex alcalde de Palencia, don Carlos Martínez de Azcoitia, y demás distinguida familia, la sincera y reiterada expresión de nuestra condolencia.

—Hoy se cumple también el primer aniversario del fallecimiento del señor don Teodoro Ortega Romo, ocurrido en nuestra ciudad, donde contaba con muchas amistades.

Reciba su hijo y demás respetable familia la renovación de nuestro sentimiento.

Para la Jefatura de Obras Públicas

Nuestro corresponsal en Cervera de Pisuerga nos notifica que a consecuencia de las fuertes nevadas de estos días se encuentran incomunicados los pueblos situados al norte de la cabeza del distrito o sean todos los del valle de Pernía. Hace muchos días es imposible el tránsito por las carreteras de aquella zona, no pudiendo darse salida a la producción carbonífera de toda aquella comarca.

Desde Cervera es así mismo imposible la comunicación con los referidos pueblos del valle de Pernía y también con los del valle estrecho que son los que utilizan la carretera de Cervera a Triollo.

Pedimos a la Jefatura de Obras Públicas que teniendo en cuenta que el esfuerzo aislado de algunos peones camineros no puede mantener la comunicación que se necesita, mande con urgencia una brigada de obreros que realice los trabajos necesarios para dejar los caminos en condiciones de tránsito.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras de

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral., 73

PALENCIA

SUCESOS LOCALES

Un hurto

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta capital Anastasio Poza García, domiciliado en la calle de Ramírez, número 1, denunciando que de una de las habitaciones de su casa le sustrajeron ayer tarde un berviquí de carpintero, tasado en diez pesetas, indicando que el autor del hurto ha sido su convecino Aniceto Andrés Gómez.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Escándalos

Por promover anoche un fuerte escándalo en la casa número 4 del Corral de San Jacinto, fué detenido por el sereno municipal del distrito, auxiliado por un agente de Vigilancia, un individuo llamado Pedro Antolín Losada, de 29 años de edad, que hoy ha sido entregado a la disposición del señor juez municipal.

—También fué anoche denunciado por escándalo en el baile público denominado "Cinema Rojo", un individuo llamado Antonio Rincón Caballero, de 30 años, a quien se ha impuesto una multa gubernativa.

Malos tratos

El súbdito alemán Gerhard Werner Kruger, de 32 años, residente accidentalmente en el Hotel Samaria, de nuestra ciudad, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que Hans Gemps, de 34 años, compatriota suyo, le hizo objeto de malos tratos de palabra y obra.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico prestó asistencia médica al joven obrero Arsenio Méndez, de 19 años, que en pequeño accidente del trabajo ocurrido en las obras de construcción del nuevo Manicomio de mujeres, se produjo extensa herida contusa, leve, en el dedo meñique de la mano izquierda.

Una aclaración

Al objeto de poner en claro una duda que afecta a numerosos Ayuntamientos de nuestra provincia y debidamente informados, hacemos la siguiente aclaración referente a la aplicación del R. D. de constitución de los Ayuntamientos, últimamente publicado en la "Gaceta".

Las corporaciones municipales en los pueblos de más de 1.000 habitantes, quedarán constituídos según dicho R. D., por el número de concejales que resulte de la suma correspondiente a los que fijan los artículos 45 y 46 del Estatuto Municipal vigente, correspondiendo la mitad de los puestos a los mayores contribuyentes y la otra mitad a los ex concejales de mayor número de votos y quedando por consiguiente suprimidos los concejales denominados corporativos.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para la provincia de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO TRASPUESTO

APARTADO 6

BURGOS

Después del Consejo de ministros de anoche

La nota-programa ministerial del gobierno

También facilitó el Gobierno a la salida del Consejo la siguiente nota-programa:

"Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de Su Majestad, ha venido marcando con su actuación una directriz cuya significación parece perfectamente comprendida por la gran masa de la opinión que le conforta y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto. Pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día más sin hacer pública la explícita manifestación de sus propósitos esenciales, ya avalados por sus propios actos, y los cuales considera son la justificación de su existencia al frente de los destinos del país en los momentos actuales.

El restablecimiento de un orden jurídico, perturbado en los diversos órdenes de la vida nacional por causas y circunstancias que no es esta la ocasión de calificar, encierra en sí todo el concepto de lo que el Gobierno estima que es su deber perentorio.

No desconoce las dificultades de la tarea, pero sí afirma que, asistido por la opinión ciudadana y con la confianza de la Corona, ha de poner en ella todas las fuerzas de su convencimiento y de su querer, claro y definido.

Restablecimiento del orden jurídico, quiere decir imperio de la ley por encima de todo, desterrando todo arbitrio o recurso fuera de ella para, los que el Gobierno no habrá de encontrar nunca justificación, pues de la ley trasciende el sentir íntimo de que el orden legal sirve para que imperen los derechos de todos. Preparación, en suma, de las condiciones normales necesarias, para que las actividades, todas, individuales y sociales, puedan desarrollarse en un ambiente de paz y seguridad y de respeto mutuo.

No es poco lo que el Gobierno se propone. Tiene plena conciencia de lo que importa al porvenir de España, que en el momento actual se abra una vía de derecho para el futuro desenvolvimiento social y político.

Comprende esta necesidad como requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera toda su evolución ante los pueblos que van marcando el progreso de la humanidad en una constante labor de paz y trabajo, y para ello no habrá de esquivar el Gobierno las dificultades de su tarea, ni habrá de omitir recurso alguno legal de los que el Poder pone en sus manos para llevarlo a término.

Entre sus preocupaciones de primera categoría figura la del mantenimiento, a todo trance, del orden material, ya que cualquiera perturbación, por mínima que fuera, o cualquiera abdicación del Poder público a este respecto, pugnaría, ahora más que nunca, con sus deberes esenciales.

La violencia es la antítesis del derecho.. La libertad ciudadana requiere, como condición indispensable, la inhibición de todas las coacciones extralegales, vengan de donde vinieren; y el Gobierno, que aspira a obrar dentro de la ley para toda aspiración legítima, faltaría al más imperativo de sus deberes si no cuidara, en primer término, de recabar para él la máxima libertad a su autoridad correspondiente, y si no cuidara también, con celoso empeño, de que la libertad de los demás tampoco se vea cohibida en ningún momento por ninguna clase de perturbadores.

No se omitirá cuidado en este aspecto, que el Gobierno considera esencialísimo en su obra gubernamental, y asistirá al resurgimiento de la autoridad, en el letargo durante largo tiempo.

Armonizará en cada caso la oportunidad de sus manifestaciones con el deseo de que todos puedan justificarse, pero con la reserva de que no afecta a la tranquilidad pública y permitan el aquietamiento de las pasiones indispensable para la completa pacificación, que a todos interesa.

Constituye también una preocupación del Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos que se ha encontrado planteados a su advenimiento, problemas que por su propia índole no admiten más demora en el camino de su solución que la que requiera el necesario estudio de los remedios adecuados para conseguir, con los menos estragos de los intereses en juego, una reducción de los gastos públicos que alcance hasta el límite de lo posible ,y lo encierre en lo indispensable, y una restitución de facilidades al desenvolvimiento de la economía privada, deseosa de encontrar en la industria y en el comercio nacional la aplicación de sus energías o iniciativas, libre de trabas y entorpecimientos supérfluos en la aplicación de los trabajos y en el orden de su resolución.

El Gobierno no sería consecuente con el espíritu animador de toda su obra, si no eligiera, como concordante con sus fines, todo aquello que tienda a la regulación pacífica de los conflictos en obra a la consecución de arbitrajes que excluya toda pasión y haga posible una armonía cada vez mayor entre el capital y el trabajo; pero también aquí está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones, en el mismo sentido de equilibrar la cargas y de reducción de trabas de que tan necesitado está en el momento presente todo el mecanismo de la economía española.

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la asistencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ello tienen derecho, pero su ausencia es una realidad que el Gobierno ha tenido que afrontar para suplirla ,ya que no era factible improvisarla. A ello tienden las disposiciones dictadas sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, donde, en la medida de las posibilidades, se ha querido encontrar la legitimación del voto ciudadano, aun cuando haya sido preciso ir a hallarlo con relación a tiempos pretéritos. Por lo demás, el Gobierno rechazará la idea de designaciones dependientes de su arbitrio, y ha preferido incluso el recurrir a un automatismo que ponga en evidencia su impersonalidad y que renuncie, como el resto de sus disposiciones, relativas a la administración local, su sincero propósito y su urgente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los poderes del Estado sobre bases representativas que son supuestos comunes en la organización política de los pueblos civilizados e imperativo jurídico para la estructura del Estado español, por virtud de preceptos constitucionales.

El Gobierno verá cumplida su misión de pacificación de los espíritus, dejando anudado el hilo de la legalidad para que. dentro de su marco, puedan desarrollarse todas las energías nacionales, incluso las de orden político que han de ser en su día el instrumento necesario para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus necesidades esenciales".

La constitución de la Diputación

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana para proceder a la designación de la persona que, en virtud del real decreto fecha 15 del corriente, corresponde representar a esta entidad en la nueva Diputación Provincial que se constituya el próximo día 26.

Según nuestras noticias, será elegido diputado el corredor de Comercio de esta ciudad, don Benito González Blázquez, miembro de la Junta de la expresada Cámara.

DEL TRABAJO

Aplazamiento de una velada

La velada que anunciábamos para el pasado domingo 16, en los Sindicatos Católicos, se ha aplazado, según parece, hasta el domingo de Carnaval.

Marcelino Pérez

Sucesor de Santiago Pérez

avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado un magnífico salón peluquería. Mayor Pral., 106, entresuelo, con todos los adelantos modernos; su apertura 15 de Febrero.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

Don Miguel de Unamuno vuelve al escalafón de catedráticos

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden incorporando a don Miguel de Unamuno al escalafón de catedráticos, en concepto de excedente.

La Asesoría jurídica, a cuyo informe ha pasado la citada disposición, trata de encontrar una fórmula que permita al señor Unamuno reincorporarse al servicio de la enseñanza.

El señor Sánchez Guerra pronunciará su discurso el día 26

La Dirección de Seguridad ha concedido la oportuna autorización para que el señor Sánchez Guerra explane su anunciada conferencia.

Esta será pronunciada el próximo día 26, en el teatro de la Zarzuela.

Es enorme el pedido de invitaciones.

La Pensión Alonso de Barcelona

El industrial palentino don Alejandro Alonso, que muchos años estuvo al frente del Café Royal y Central Hotel de Palencia, ha establecido hace algún tiempo en Barcelona una casa de pensión que se denomina Pensión Alonso.

Este establecimiento ha logrado rápidamente un gran crédito y favor del público. Ultimamente se ha trasladado del tercer piso al segundo de la misma casa, donde se instaló, porque el traslado representaba mejoramiento de local y comodidad para los favorecedores.

La Pensión Alonso se halla establecida en la Ronda de la Universidad, número 1. Dispone de veinte magníficas habitaciones, cuarto de baño, sala de visitas, espléndido comedor, ascensor, teléfono, etc., o sea todas las comodidades modernas de esta clase de establecimientos.

El canónigo Doctoral de la Catedral de Palencia, don Marciano Bartolomé, que se encontraba en Barcelona y hospedado en dicha casa cuando se realizó el traslado, bendijo solemnemente el nuevo local de la Pensión Alonso, asistiendo al acto todos los huéspedes y algunos amigos invitados.

Gerardo Fernández N. Vicario

Médico de la Sala de Socorro

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por os Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

Gratis a los pobres en la Sala de Socorro

2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º

(esquina a Mayor Principal)

U. ROMAN BAQUERÍN

DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2

MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

MIGUEL DE ALDECOA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ

DOMINGOS CONSULTA EN CARRION

MAYOR PRAL., NUM.º 35

PALENCIA

Al cerrar la edición

COMIENZA UNA VOTACION

Esta mañana ha comenzado la votación abierta para cubrir los cargos vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

La animación desde los primeros momentos ha sido grande.

Las candidaturas presentadas son dos para el cargo de Presidente y dos para el de secretario.

Aspiran a la presidencia los señores Ossorio y Gallardo y don Melquiades Alvarez, y a la secretaría, don Miguel Maura y el señor Alonso Castrillo.

Próximamente a las once acudió al Colegio para emitir su voto el señor Sánchez Guerra, que al salir manifestó que había votado al señor Ossorio y Gallardo, pero que lamentaba no haberlo podido hacer también por el señor Alvarez, con el que le une íntima amistad.

POR LOS MINISTERIOS

En el de Economía.—A las doce estuvo en el Ministerio de Economía la Tuna Compostelana, acompañada de numerosos estudiantes de la Universidad de Madrid. La Tuna dió un concierto ante el Ministro y alto personal del Ministerio, siendo muy aplaudida. El señor Wais tuvo atectuosas palabras para los estudiantes gallegos, y el presidente de la Tuna pronunció breves palabras de agradecimiento por las atenciones que se les ha dispensado. Al salir la Tuna del Ministerio, se dieron repetidos vivas a España, al Rey y al actual Gobierno.

En Instrucción Pública.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Duque de Alba, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que con actividad y cariño, se halla estudiando la cuestión referente a una intensa reforma en el plan de segunda enseñanza. Dijo el ministro, que de sus viajes por el extranjero y de la comparación de planes por él observada, ha deducido que el asunto exige una detenida consulta de técnicos, antes de tomar una resolución definitiva. Desde luego, terminó diciendo el duque de Alba, puedo asegurar a ustedes que todo lo que sea supérfluo, que algo hay, será suprimido.

En el de Marina.—El Contralmirante Carvia, hablando con los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de Marina, ha dicho que se propone hacer grandes economías en su departamento. Dijo también el Ministro, que por ahora continuará funcionando la caja autónoma.

TELEGRAMA DE PESAME

Los reyes han telegrafiado a la familia del ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, dándola sentido pésame por el fallecimiento del expresado diplomático.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer, conversó en su despacho breves momentos con los representantes de la prensa, comunicándoles que por las noticias recibidas de toda España, la tranquilidad es absoluta en todas las provincias.

Dijo el conde de Xauen que había recibido las visitas del duque de Almodóvar del Valle y de los marqueses de Comillas y Foronda.

Terminó el Jefe del Gobierno diciendo a los periodistas, que el monarca regresará a Madrid mañana, por dar por terminada la cacería a que asiste en la provincia de Ciudad Real.

El Subsecretario de la Presidencia habló también con los representantes de la prensa, diciéndoles que se había comunicado a los Asambleístas que se encuentran en Madrid, que los carnéts de libre circulación en los ferrocarriles, que les fueron entregados, serán válidos solamente hasta el próximo sábado, y que a partir de dicho día, tendrán que abonarse de su cuenta los gastos de viaje de regreso a sus respectivas residencias.

EL TEMPORAL

Comunican desde Avila que reina intensísimo frío en aquella población, habiendo descendido el termómetro hasta 18 grados bajo cero.

La ciudad se encuentra cubierta de nieve desde hace varios días, haciéndose dificilísimo el tránsito por las calles.

EN GOBERNACION

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, dió cuenta a los periodistas de que el general Marzo había recibido las visitas de numerosos gobernadores de provincias, de los nombrados recientemente, a los que se han dado instrucciones y órdenes para que urgentemente se posesionen de sus cargos.

SON HONRADOS

Telegrafían desde Toledo que el gerente de la Sociedad Turucegui ha dado informes al Juzgado, referentes a dos obreros dependientes de la Sociedad, hacia los que se dirigían ciertas diligencias relacionadas con el hallazgo de los dos cadáveres en las márgenes del Tajo.

Según dichos informes, los referidos obreros observaron siempre conducta intachable y se les puede considerar como personas honradísimas.

EL CAMBIO

"El Sol" dice lo siguiente:

"Un conato de pánico se registró ayer en el mundo de los cambios. La libra subió al tipo extraordinario de 40'50, y oficialmente cerró a 40, si bien luego, entre banqueros, se cotizó a 39'40. La iniciativa del alza vino del exterior, y esto corrobora lo que hemos dicho hace pocos días respecto a la liquidación de pesetas por parte de la especulación extranjera. No se ve en perspectiva, ni aun después de la nota oficiosa del ministro de Hacienda, nada que permita confiar en una pronta solución del problema monetario".

OTRO CIRCULO DE LA U. P. QUE DESAPARECE

Manresa.--Hoy ha dejado de funcionar en esta ciudad el centro local de Unión Patriótica. Del balcón ha desaparecido el rótulo que daba nombre al círculo, y el local se destinará ahora a café público.

SE DESMIENTE LA BODA DE UNA HIJA DE LOS REYES CON UN PRINCIPE RUMANO

Parte de la Prensa extranjera ha publicado recientemente la noticia de haberse proyectado la boda de una hija de los Reyes de España con un príncipe de la Casa Real de Rumanía. Se nos dice autorizadamente que esa noticia carece en absoluto de fundamento.

LA TOMA DE POSESION DEL SEÑOR CAÑAL

Sevilla.—El señor Cañal tomará posesión hoy de su cargo de director de la Exposición iberoamericana.

EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración del Banco Central acordó ayer nombrar presidente del mismo al ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

En el referido día, las acciones de dicho Banco, que estaban a 152, se cotizaron a 132.

EL MARQUES DE COMILLAS ALCALDE DE BARCELONA, Y EL CONDE DE CARALT, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Todos los periódicos locales recogen los probables nombres de los nuevos concejales que han de posesionarse el día 25. Según los datos últimamente recogidos la parte colectiva del Municipio estará formada por 12 concejales de la Liga regionalista, 8 radicales, 7 del partido catalanista de Acción Catalana, 2 republicanos independientes, uno de la Federación monárquica, un autonomista, un independiente y un jaimista.

Se dá como seguro el nombre, para el cargo de alcalde, del marqués de Comillas, y para la presidencia de la Diputación, al conde de Caralt.

EL GOBIERNO DEL BANCO DE ESPAÑA

El Gobierno no ha resuelto nada hasta la fecha acerca de la personalidad que ha de sustituir al señor Figueras en el cargo de gobernador del Banco de España. Sin embargo, se citan para dicho puesto los nombres de los señores marqués de Cortina, Alvarado y marqués de Alhucemas.

No es criterio del ministerio de Hacienda suprimir los Bancos que, como el del Crédito Local y el del Crédito Exterior, fueron creados por la Dictadura. Su propósito es el de conservarlos, y, para ello, ya piensa en la designación de sus respectivos directores, cargos que, como se sabe, tienen el carácter político. Aún no se sabe sobre quiénes recaerán las designaciones.

INTENTO DE ASALTO A UN COCHE CORREO

Almería.—Anoche, entre las estaciones de Fonelas y Huélago, dos desconocidos intentaron asaltar el coche correo del tren mixto ascendente, que sale de Almería a las cinco de la tarde.

El oficial de Correos que iba en la ambulancia de dicho tren, don Julio Vizconti, observó durante el trayecto algo anormal, y auxiliado por el revisor, afianzó las ventanillas y echó los cerrojos al coche ambulancia. Al observar el señor Vizconti que dos desconocidos, yendo el tren en marcha, intentaban entrar, les apuntó con un revólver, y ante esto los desconocidos se tiraron del convoy y huyeron a campo traviesa. Del hecho se dió cuenta a la guardia civil de escolta.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022

EL CURDA VIAJERO

—Oiga, amigo, ¿me falta mucho para llegar al pueblo?

—Pchs. Unos dos litros.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Siempre sentado. ¿No te da vergüenza?

—¿Por qué ha de darme si es hereditario? Mi padre era paralítico.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

Manuel Manzano

FABRICANTE DE QUESOS

Paga leche para sus fábricas a altos precios.

Almacenes y escritorio:

PLAZUELA DEL PUENTE, NÚM. 2

PALENCIA

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Mercado de cereales

Palencia, 19

El mercado celebrado ayer estuvo más animado que el que tuvo lugar en la semana anterior, especialmente en toda clase de piensos.

De trigo entraron algunas partidas que se colocaron en las fábricas al precio que señala la tasa.

Se ofreció cebada a 40 y 41 reales fanega de 70 libras.

El centeno se paga a 47 reales las 90 libras.

Avena a 26 los 25 kilos.
Yeros a 56 los 44 kilos.
Titos a 50 los 40 kilos.

El negocio triguero señala las mismas características de desanimación que en pasadas semanas.

Zamora, 18

Los campos continuan presentando buen aspecto.

El tiempo es muy frío, y con una temperatura muy baja, habiendo nevado. Hoy el tiempo tiende a mejorar, siendo la temperatura más suave.

Se cotiza harina extra a 7 pesetas los 11,50 kilos; de primera a 6,50; panadera a 6,25; salvado tercerilla a 4,25; comidilla y gordo a 3 ídem.

Trigos: De este cereal las ventas están algo animadas aunque muy lentamente, habiéndose presentado al mercado unas 500 fanegas, que se pagaron a 20 pesetas los 43,24 kilos con tendencia firme.

Vale el centeno a 14 pesetas la fanega, sin operaciones; cebada a 10 la fanega; avena a 8; algarrobas a 15; habas a 11; muelas a 14 yeros a 15; garbanzos finos gordos a 45; regulares a 40; menudos a 35 ídem.

Vinos tintos a 4 pesetas los 16 litros.

Pan de primera a 0,65 pesetas el kilo, de segunda a 0,60 ídem; patatas a 2 la arroba; paja corta a 0,35 ídem.

Guardo, 16.

Rigen estos precios:
Cebada, a 43 reales fanega.
Centeno, a 46.
Avena, a 24.

El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino es de 27 reales cántaro.

Villarramiel, 17.

En el mercado cerealista rigen estos precios:

Trigo, rigurosamente el que señala la tasa.
Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 29.
Yeros, a 54.
Titos, a 51.
Alubias, a 60 pesetas fanega.

El precio de las patatas es de 9 a 10 reales arroba.

El precio del vino es de 30 a 32 reales cántaro.

El mercado de ganados estuvo muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Cerdos cebados para matanza, a 32 pesetas arroba al vivo y 41 pesetas arroba en canal.

Ganado vacuno, a 34 pesetas arroba.

Burgos, 18.

Debido al temporal de nieves las entradas han sido muy escasas en trigos y granos de pienso.

Los precios siguen sostenidos para trigos a 76 y 76 reales y medio y en los granos de pienso rigen los siguientes:

Yeros, de 59 a 61.
Cebada, de 40 a 41.
Avena, a 31.
Titones, de 57 a 59.

Harina.—Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

Pan.—Precio de tasa: 0,60 kilo.

En la Panificadora Burgalesa, a 0,55.

Mercado de vinos

Vinos.—En la provincia de Ciudad Real, la demanda continúa siendo reducida y los precios según las distintas plazas, fluctúan de 4,50 a 3,75 pesetas la arroba de 16 litros.

En pueblos de la provincia de Zamora se cotizan los 16 litros de 3,50 a 4,25 pesetas.

En Zaragoza, de 36 a 38 pesetas alquez de 120 litros en bodega del comprador.

En Barcelona tiende a iniciarse alguna reacción favorable, cotizándose por grado y carga en punto de producción: Panadés blanco, 2,10 pesetas; tinto y rosado, 2; C. de Tarragona, blancos: 2,20 tinto, 2,10 C. de Barbará blanco 2; tinto, 1,90, Priorato, tinto, 2,25; Villanueva y Geltrú, tinto, 2; Igualada, blanco, 2; tinto, 1,90; Martorell blanco, 2,10; Mancha, blanco, y tinto, 2; mistela blanca, 3; ídem tinta, 3,10; moscatel, 3,25.

Dicen de Valencia que el negocio vinícola no ofrece variación limitándose los embarques a pequeños lotes para el interior y también muy poco para la exportación.

Los tintos de Ufiel-Requena, menos solicitados, puede decirse que no tienen aplicación alguna, pues estos días se ofrecía a 1,60 pesetas grado y hectolitro estación Grao y no han encontrado comprador.

Los precios en plaza son, casi nominales, por grado y hectolitro: tintos de Utiel, a 1,60 pesetas, rosados, de 1,60 a 170: blancos de la Mancha; de 1,70 a 1,80; tintos, de 1,70 a 1,75; claretes, de 1,75 a 1,85; tintos Alicante, de 1,90 a 2; moscatel, de 2,70 a 2,80; mistelas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 1,90 a 2.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confección de toda clase de ropa de señora
Plaza Mayor, 12.= PALENCIA

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

LEA USTED "EL DIARIO"

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contentivos del INSTITUTO "RADIO" de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay hernia que resista a los efectos curativos de los aparatos del INSTITUTO "RADIO" que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Almendralejo, 6 enero.—Instituto RADIO.

Muy señores míos: No obstante mi poca confianza en llegar a curar mi voluminosa hernia, quise ensayar sus aparatos RADIO, que tanto ensalzaban mis amigos. Hoy, señor Director, tengo la satisfacción de decirle que MI HERNIA YA NO EXISTE. Como mi cura tiene doble mérito por mi avanzada edad de 76 años, autorízoles a publicar esta carta, para que los herniados sepan dónde encontrar fin a sus dolencias. Dispongan como gusten de su agradecido s. s., *Sixto Triviño Navarro,* calle Conde de Silos, 17, *Almendralejo* (Badajóz.)

Herniado: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase visitar al Especialista del INSTITUTO "RADIO", en:

VITORIA, domingo 23 febrero, *Hotel Francia.*

PALENCIA, lunes 24 febrero, HOTEL SAMARIA.

VALLADOLID, martes 25 febrero, *Hotel Imperial,* c. del Peso.

FAJAS PARA ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros; cómodas, suaves, higiénicas; dan esbeltez y elegancia y mantienen bien todos los órganos.

¡Baile de la Prensa!

tan interesante de conocer... como...

Las sedas, tisús, rasos... etc.

que: EL SIGLO XX

PRESENTA PARA

CARNAVAL

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE "EL DIARIO PALENTINO"

REDACCIÓN Y TALLERES: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5
TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17

LEA USTED — EL DIARIO — PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. . . . 46.637.000
Reservas. . . . . 48.582.936'16

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:

VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.

Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1|2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, n.º 10, (Palacio de Tordesillas.) Edificio de su propiedad.

Anuncios económicos

CULTIVADORES PARA PATATAS, remolacha, etc., construcción especial de acero. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega. Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 4

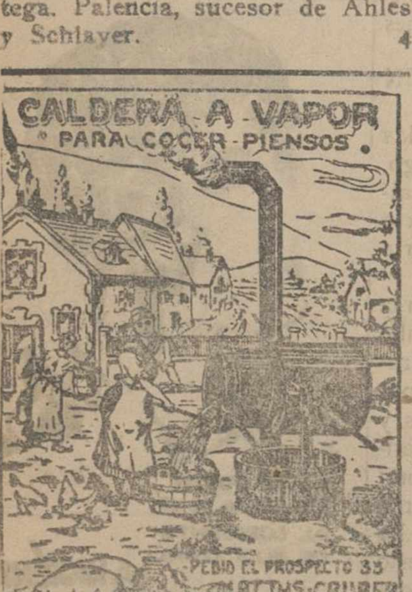

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

MAQUINAS DE COSER "PEUGEOT". A plazos y al contado. Precios muy convenientes. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

MACHO EXTRAVIADO, muino, de tres años de edad, en el campo de Hérmedes de Cerrato, el día 13 del corriente. La persona que sepa su paradero, se ruega avise a su dueño Martín Pinto, en dicho pueblo.

SE VENDE un carrito "valenciano", con un caballo de seis cuartas y media, a toda prueba. También se venden arreos. Para informes: Huerta de Guadián, lechería.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 y 11.

PATATAS DE SIEMBRA. No dejaros sorprender; el único que os puede garantizar la verdadera madrileña y otras variedades y sin precios de competencia, Aurelio Cuesta Medina, junto a la Huerta de Guadián.

CARBURO. Vendo en condiciones que nadie en España puede mejorar, porque tengo la representación y depósito de la unión que han constituído todos los fabricantes. Pago a sesenta días. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 6

Vides americanas
ARBOLES FRUTALES
Antonio Alonso
Salmerón, 20.
LOGROÑO

COMPRO motor eléctrico de 10 a 12 H. P. corriente alterna, trifásica, 250 voltios. Ofertas a Florentino Sánchez Díaz. Serrería mecánica.

VILLANUEVA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado, se dá a prueba; un caballo enganchado de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros uno seminuevo; armajes, arreos; un trisurco, una grada o araña; una segadora en buen uso, una aventadora seminueva; y demás artefactos agrícolas, también vende vino clarete.

SE VENDE un par de mulas de 6 años, alzada 7 cuartas y siete dedos, a elegir entre 2 pares teniendo el otro par siete cuartas y 5 dedos y también se vende un carro grande y otro pequeño de labranza. Informes Florencio Helguera Regaliza, en Villoldo.

Revistas de Modas
Las mejores y más elegantes para la temporada de
Primavera - Verano
las encontrará usted en la
PAPELERIA - LIBRERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., NUM. 79
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
LABORATORIO PARA AFICIONADOS

PERRA DE CAZA. El que acredite ser su dueño, se encuentra depositada en Huertas bajas, Fuente de la Salud, Alberto Penagos.

AMA DE CRIA soltera, edad 20 años, leche de cuarenta días se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta administración.

SE TRASPASA una vaquería, con siete vacas, todas dando leche, y muy buena clientela. Informes en esta Administración.

VENDO CASAS: Calle Mayor, Colón, Arbol del Paraíso y Plazuela de las Carmelitas. Dirigirse Mayor pral., 28, bajo.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

DESEANDO TRASLADAR a Palencia industria montada en Zaragoza, solicito capitalista con 20.000 pesetas. Beneficio diario de 40 a 60 pesetas a repartir. El capitalista administrará el negocio. Amplias referencias. Escribir M. Pardo Bonna. Torres Quevedo II (Delicias). Zaragoza.

Agricultores
Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO,,
DIONISIO DE HOYOS

DUEÑOS DE COCHES O CAMIONES. Si necesitan un chófer formal y práctico, con herramienta para que su reparación no perjudique sus intereses, traten con persona como ésta, entendido también en ganado vacuno. Emeterio Miriego, calle García Ruiz, número 22, segundo izquierda.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15 de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de Marzo, por el presente se abre concurso a fin de que, los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 13 hasta el 24 de los corrientes que a las 11 horas y ante la junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 17 de Febrero de 1930.
Vº. Bº. El coronel, **Calvo.**
El Comandante Mayor, **Manuel Navia Osorno.**

SE VENDEN 34 ovejas de 2 años de segundo parto. Informes Fidel Ibáñez, en Amayuelas de Arriba.

POR TESTAMENTARIA se venden dos mulas cerradas de buen trabajo. Para tratar Pablo Zarzosa, calle de la Plata número 1.

LEA USTED "EL DIARIO"

SE OFRECE joven de 19 años de edad para una lechería, práctico en el oficio. Para más informes dirigirse a Villamuriel de Cerrato, Vicente Sancho.

SE VENDE un hermoso caballo Rufero de tres a cuatro años. Para tratar Avenida de Modesto Lafuente, número 10.

AMA DE CRIA, casada, leche de 3 días, se ofrece para su casa. Informes Pedro Malanda en Becerril de Campos.

ARRIENDO DE PASTOS. En el monte del Valle San Juan, de varanchea y espigueo. Dirigirse en Autilla del Pino con Félix Rodríguez.

SE VENDE un carro de varas con solo dos años de rodaje. Informará Gregorio de la Fuente en Osorno.

SE VENDE una mula de media edad, de 5 a 6 dedos sobre la marca. Informará Victoriano Gato en Grijota.

DINERO CON HIPOTECA
Quisiera colocar una cantidad por varios años, sobre fincas, en Palencia o su provincia. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo. Valladolid.

M.C.D.2022